

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**Avalia Aragón, S.G.R.**



**AVALIA**  
Aragónsgr

Av. Ranillas, 3ª, 3º A  
50.018 Zaragoza  
T: 976 229 500 F: 976 227 780

Pza. López Allué, 3  
22.001 Huesca  
T: 974 218 217 F: 974 218 218

C/ Amantes, 15  
44.001 Teruel  
T: 978 608 511 F: 978 600 802

DÑA. M<sup>º</sup> LUISA MONTERDE SANJUAN, Letrada Asesora y Secretaria del Consejo de Administración de AVALIA ARAGON S.G.R., en anagrama AVALIA SGR, con domicilio social en Av. Ranillas nº 3 A, 3ª planta oficina A, de Zaragoza y con C.I.F. número A-50101336,

### CERTIFICA

Siendo las 13,00 horas del día 9 de mayo de 2016, en la Sala Polivalente del Zentro Expo, Av. Pablo Ruiz Picasso, nº 61D, primera planta de Zaragoza, bajo la presidencia de D. Pablo Martín-Retortillo Leguina, se reúne la Junta General Ordinaria de la Mercantil AVALIA ARAGON S.G.R., legal y estatutariamente convocada con expresión del Orden del Día mediante publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 15 de abril de 2016 y en el diario El Periódico de Aragón de fecha 15 de abril de 2016, de conformidad a lo previsto en el artículo 35 de la Ley 1/1.994 de 11 de marzo y en el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Dio fe del acto la Secretaria del Consejo, Dña. M<sup>ª</sup> Luisa Monterde Sanjuán, en funciones asimismo de Letrada Asesora, siendo objeto del segundo punto del orden del día la aprobación, en su caso del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria de la Sociedad, así como el Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y aplicación de resultados.

El acta de la junta fue aprobada en fecha 17 de mayo de 2016 por los socios CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L.U., representada por DÑA. PILAR VALDIVIA LOPEZ y SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U., representada por DOÑA PATRICIA SIERRA CIBIRIAIN nombradas como Socios interventores para dicha finalidad.

Conforme al segundo punto del orden del día, la Junta General acordó por unanimidad aprobar las cuentas anuales de la Sociedad, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015, así como el Informe de Gestión, que coinciden exactamente con las auditadas por el auditor de la sociedad, la firma CGM AUDITORES, S.L., que fueron formuladas con fecha 26 de febrero de 2016 y están firmadas por todos los administradores.

Asimismo, la Junta General aprueba por unanimidad aplicar los beneficios obtenidos en el ejercicio, ascendentes a la suma de 492.336,63 euros, en cuanto a un cincuenta por ciento a dotar la reserva legal de la sociedad y el cincuenta por ciento

restante, a dotar la reserva voluntaria de AVALIA ARAGON SGR. Igualmente, la Junta General acuerda por unanimidad que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, se proceda a compensar el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores con cargo a las reservas de la sociedad, hasta donde alcance el importe de las mismas.

La Junta General acuerda asimismo, por unanimidad, aprobar la gestión social del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Y, para que conste, expido la presente certificación en la ciudad de Zaragoza a 20 de mayo de 2016

LA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned over the text 'LA SECRETARIA' and 'Fdo. Maria Luisa Monterde Sanjuán'.

Fdo. Maria Luisa Monterde Sanjuán

## **AVALIA ARAGÓN SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS  
ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

Emitido por CGM Auditores, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

CGM AUDITORES, S.L.



Fdo.: José Luis Casao Barrado  
Zaragoza, 29 de febrero de 2016



CGM AUDITORES, S. L.

Año 2016 Nº 08/16/00440  
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

INFORME

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.15	31.12.14
<b>I. TESORERIA</b>		<b>266.048,30</b>	<b>905.297,12</b>
<b>II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>		<b>8.403.571,23</b>	<b>7.776.825,56</b>
1. Socios dudosos	NOTA 9 Y 11	4.631.685,47	4.307.264,98
2. Deudores varios	NOTA 9	3.623.560,33	3.303.156,71
a. Deudores varios empresas del grupo	NOTA 16 Y 21	1.777.667,32	1.297.657,04
b. Otros deudores	NOTA 9	1.845.893,01	2.005.499,67
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas		564,36	610,18
4. Activo por impuesto corriente		36.272,29	115.816,67
5. Resto de cuentas a cobrar	NOTA 9	111.488,78	49.977,02
<b>III. INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>12.094.135,32</b>	<b>12.602.246,11</b>
1. Instrumentos de patrimonio	NOTA 9	109.873,08	109.873,08
2. Valores representativos de deuda	NOTA 9	3.455.684,58	3.416.838,88
3. Depósitos a plazo en entidades de crédito	NOTA 9	8.028.577,66	9.075.534,15
4. Activos financieros híbridos		500.000,00	0,00
<b>IV. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	NOTA 8	<b>1.434.696,91</b>	<b>1.012.499,24</b>
<b>V. INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>54.874,27</b>	<b>55.692,38</b>
1. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	NOTA 5	54.874,27	55.692,38
<b>VI. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	NOTA 6	<b>769.001,51</b>	<b>781.847,70</b>
<b>VII. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>0,00</b>	<b>1.482,69</b>
<b>VIII. RESTO DE ACTIVOS</b>		<b>6.268,35</b>	<b>6.137,12</b>
1. Periodificaciones		3.094,52	2.963,29
2. Otros activos		3.173,83	3.173,83
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>23.028.595,89</b>	<b>23.142.027,92</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.15	31.12.14
<b>A) PASIVO</b>			
<b>I. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>		<b>170.088,67</b>	<b>297.975,86</b>
1. Acreedores varios	NOTA 9	154.809,50	274.933,56
2. Pasivos por impuestos corrientes		15.279,17	23.042,30
<b>II. DEUDAS</b>		<b>534.969,21</b>	<b>88.287,40</b>
1. Fianzas y depósitos recibidos	NOTA 9	433.791,86	57.232,27
2. Sociedades de Reafianzamiento	NOTA 9 y 16	101.177,35	31.055,13
<b>III. PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS</b>		<b>2.026.935,77</b>	<b>2.142.474,88</b>
1. Garantías financieras	NOTA 14	1.525.954,40	1.419.697,64
2. Resto de avales y garantías	NOTA 14	500.981,37	722.777,24
<b>IV. PROVISIONES</b>		<b>1.767.260,07</b>	<b>1.676.005,32</b>
1. Provisiones por avales y garantías	NOTA 13	1.736.260,07	1.676.005,32
2. Otras provisiones	NOTA 18	31.000,00	0,00
<b>V. FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS. COBERTURA DEL CONJUNTO DE OPERACIONES</b>	NOTA 12	<b>942.502,78</b>	<b>965.625,62</b>
<b>VI. RESTO DE PASIVOS</b>		<b>1.222,43</b>	<b>1.723,07</b>
1. Periodificaciones		1.222,43	1.723,07
<b>VII. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA</b>	NOTA 10	<b>3.111.684,72</b>	<b>3.046.151,28</b>
<b>B) PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.473.932,24</b>	<b>14.923.784,49</b>
<b>B-1) FONDOS PROPIOS</b>		<b>9.807.203,33</b>	<b>9.314.866,70</b>
<b>I. CAPITAL</b>		<b>10.000.004,40</b>	<b>10.000.004,40</b>
1. Capital suscrito		13.111.689,12	13.046.155,68
1.1 Socios protectores	NOTA 10	11.286.468,00	11.286.468,00
1.2 Socios partícipes	NOTA 10	1.825.221,12	1.759.687,68
2. Menos: Capital reembolsable a la vista	NOTA 10	(3.111.684,72)	(3.046.151,28)
<b>II. RESERVAS</b>	NOTA 10	<b>150.763,07</b>	<b>150.763,07</b>
<b>III. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	NOTA 10	<b>(835.900,77)</b>	<b>(1.362.692,75)</b>
<b>IV. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	NOTA 10	<b>492.336,63</b>	<b>526.791,98</b>
<b>B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	NOTA 9	<b>54.426,75</b>	<b>235.211,00</b>
<b>B-3) FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS. APORTACIONES DE TERCEROS</b>	NOTA 12	<b>4.612.302,16</b>	<b>5.373.706,79</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>23.028.595,89</b>	<b>23.142.027,92</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>			
<b>1. RIESGO EN VIGOR POR AVALES Y GARANTÍAS OTORGADAS.</b>	NOTA 15	<b>147.800.927,50</b>	<b>151.310.830,48</b>
1.1. Garantías financieras	NOTA 15	65.203.846,72	64.728.197,21
del que: Dudosos		4.333.198,56	3.990.718,34
1.2. Resto de Avales y garantías	NOTA 15	82.597.080,78	86.582.633,27
del que: Dudosos		6.215.130,89	6.904.832,67
<b>2. RIESGO REAVALADO</b>	NOTA 15 y 16	<b>45.156.330,84</b>	<b>43.483.221,43</b>
del que: Avales y garantías dudosos	NOTA 15 y 16	2.468.139,30	2.288.001,82

	Notas de la Memoria	31.12.15	31.12.14
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>1.159.530,32</b>	<b>1.141.757,43</b>
A) Ingresos por avales y garantías	NOTA 14	1.021.896,00	968.790,02
B) Ingresos por prestación de servicios		137.634,32	172.967,41
<b>2. Otros ingresos de explotación</b>		<b>73.715,81</b>	<b>126.747,69</b>
<b>3. Gastos de personal</b>		<b>(804.933,86)</b>	<b>(763.571,25)</b>
A) Sueldos, salarios y asimilados		(646.593,69)	(601.370,37)
B) Cargas sociales	NOTA 18	(158.340,17)	(162.200,88)
<b>4. Otros gastos de explotación</b>		<b>(443.130,70)</b>	<b>(411.272,13)</b>
<b>5. Dotaciones a provisiones por avales y garantías (neto)</b>	NOTA 13	<b>(3.498,23)</b>	<b>153.681,05</b>
<b>6. Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos (neto)</b>	NOTA 13	<b>(748.307,81)</b>	<b>(949.867,81)</b>
<b>7. Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)</b>	NOTA 12	<b>24.269,55</b>	<b>40.618,91</b>
<b>8. Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas</b>	NOTA 12	<b>760.257,92</b>	<b>790.652,86</b>
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	NOTAS 5 Y 6	<b>(28.458,51)</b>	<b>(27.152,46)</b>
<b>10. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	NOTAS 5, 6 y 8	<b>(5.044,47)</b>	<b>(3.619,35)</b>
<b>11. Deterioro y resultado pdte activos no corrientes (neto)</b>	NOTA 8	<b>(32.721,43)</b>	<b>(35.085,01)</b>
<b>A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>(48.321,41)</b>	<b>62.889,93</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>540.658,04</b>	<b>463.902,05</b>
A) De valores negociables y otros instrumentos financieros	NOTA 9	540.658,04	463.902,05
<b>A-2) RESULTADO FINANCIERO (12)</b>		<b>540.658,04</b>	<b>463.902,05</b>
<b>A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2)</b>		<b>492.336,63</b>	<b>526.791,98</b>
<b>13. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A-3+13)</b>		<b>492.336,63</b>	<b>526.791,98</b>

AVALIA ARAGON, S.G.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Notas en la memoria	2015	2014
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	NOTA 10	<b>492.336,63</b>	<b>526.791,98</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
I. Por ajustes por cambio de valor	NOTA 9	25.215,68	193.719,63
II. Fondo de provisiones técnicas.	NOTA 12	(761.404,63)	710.263,62
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>(736.188,95)</b>	<b>903.983,25</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
I. Por ajustes por cambio de valor	NOTA 9	(205.999,93)	(41.491,37)
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(205.999,93)</b>	<b>(41.491,37)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>(449.852,25)</b>	<b>1.389.283,86</b>

AVALIA ARAGON, S.G.R.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AVALIA

	CAPITAL			PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	FONDO DE PROVISIONES TECNICAS. Aportaciones de terceros	TOTAL
	SUSCRITO	(NO EXIGIDO)	(Reembolsable a la vista)							
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	12.910.087,68	(937.498,86)	(3.692.588,82)	0,00	173.867,49	(2.014.800,82)	652.108,07	82.982,74	4.663.443,17	11.837.600,66
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	12.910.087,68	(937.498,86)	(3.692.588,82)	0,00	173.867,49	(2.014.800,82)	652.108,07	82.982,74	4.663.443,17	11.837.600,66
I. Total ingresos y gastos reconocidos.							526.791,98	152.228,26	710.263,62	1.389.283,86
II. Operaciones con socios .										0,00
1. Aumentos de capital	208.219,92	937.498,86								1.145.718,78
2. (-) Reducciones de capital	(72.151,92)									(72.151,92)
3. (-) Distribución de dividendos.										0,00
4. Otras operaciones con socios.										0,00
III. Traspasos de capital reembolsable a la vista			646.437,54							646.437,54
IV Otras variaciones del patrimonio neto (reparto rdo ejercicio)						652.108,07	(652.108,07)			0,00
V Otras variaciones del patrimonio neto					(23.104,42)					(23.104,42)
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	13.046.155,68	0,00	(3.046.151,28)	0,00	150.763,07	(1.362.692,75)	526.791,98	235.211,00	5.373.706,79	14.923.784,50
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	13.046.155,68	0,00	(3.046.151,28)	0,00	150.763,07	(1.362.692,75)	526.791,98	235.211,00	5.373.706,79	14.923.784,50
I. Total ingresos y gastos reconocidos.							492.336,63	(180.784,25)	(761.404,63)	(449.852,25)
II. Operaciones con socios .										0,00
1. Aumentos de capital	136.636,56									136.636,56
2. (-) Reducciones de capital	(71.103,12)									(71.103,12)
3. (-) Distribución de dividendos.										0,00
4. Otras operaciones con socios.										0,00
III. Traspasos de capital reembolsable a la vista			(65.533,44)							(65.533,44)
IV Otras variaciones del patrimonio neto (reparto rdo ejercicio)						526.791,98	(526.791,98)			0,00
V Otras variaciones del patrimonio neto										0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	13.111.689,12	0,00	(3.111.684,72)	0,00	150.763,07	(835.900,77)	492.336,63	54.426,75	4.612.302,16	14.473.932,25

	NOTAS	2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		492.336,63	526.791,98
2. Ajustes del resultado		(424.199,53)	(419.749,59)
a) Amortización del inmovilizado (+)	NOTA 5	28.458,51	27.152,46
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)	NOTA 11	784.527,47	831.271,77
d) Utilización y Recuperación Fondo Provisiones Técnicas	NOTA 12	(784.527,47)	(831.271,77)
e) Imputación de subvenciones (-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	NOTA 9		
h) Ingresos financieros (-)	NOTA 9	(540.658,04)	(463.902,05)
i) Gastos financieros (+)			
j) Diferencias de cambio (+/-)			
k) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
l) Otros ingresos y gastos (-/+)		88.000,00	17.000,00
3. Cambios en el capital corriente		(1.808.158,27)	(887.734,44)
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	NOTA 9	(2.014.571,50)	(828.135,32)
c) Otros activos corrientes(+/-)	NOTA 9	(54.880,75)	1.027,68
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)	NOTA 9	281.293,98	(60.626,80)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		441.706,00	318.477,79
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	NOTA 9	362.115,80	355.065,20
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	NOTA 17	79.590,20	(36.587,41)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(1.298.315,17)	(462.214,26)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		(7.349.389,82)	(8.462.440,00)
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	NOTA 5	(13.311,52)	(7.529,40)
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	NOTA 9	(7.336.078,30)	(8.454.910,60)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		7.942.922,73	5.953.528,73
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	NOTA 9	7.904.222,73	5.699.443,38
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	NOTA 8	38.700,00	224.822,00
g) Otros activos	NOTA 9	0,00	29.263,35
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		593.532,91	(2.508.911,27)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		65.533,44	2.573.566,86
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	NOTA 10	65.533,44	1.073.566,86
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio			
e) Aportaciones al Fondo de Provisiones Técnicas	NOTA 12	0,00	1.500.000,00
f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a) Emisión:		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de:		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		65.533,44	2.573.566,86
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)		(639.248,82)	(397.558,67)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		905.297,12	1.302.855,79
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		266.048,30	905.297,12

## **AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2015**

\*\*\*\*\*

#### **NOTA 1 ACTIVIDAD, CONSTITUCION Y REGULACION.**

La Sociedad fue constituida el 6 de septiembre de 1984, al amparo del Real Decreto 1885/1978, de 26 de julio y de las Ordenes del Ministerio de Economía nº. 1986 a 1988, de 12 de enero de 1979, relativas al régimen jurídico, fiscal y financiero de las sociedades de garantía recíproca.

En la actualidad se rige por sus propios estatutos, según el texto refundido aprobado por la Junta General celebrada el día 7 de mayo de 2014, por la Ley 1/1994 de 11 de marzo sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca y por el Real Decreto 2345/1996 de 8 de Noviembre, relativo a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las sociedades de garantía recíproca, modificado parcialmente por la disposición final primera del Real Decreto 216/2008, otras disposiciones especiales concordantes y, supletoriamente, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Código de Comercio y disposiciones complementarias. La Sociedad de acuerdo con la normativa en vigor, tiene la calificación de entidad financiera y le es de aplicación la Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

De acuerdo con sus estatutos y con el régimen jurídico antes mencionado, el objeto social exclusivo de la Sociedad es prestar garantías personales por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho, distinto del seguro de caución, a favor de sus socios para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de que sean titulares, así como prestar servicios de asistencia y asesoramiento financiero a los mismos, y una vez cubiertas las reservas y provisiones legalmente obligatorias, podrá participar en sociedades o asociaciones, cuyo objeto sea actividades dirigidas a pequeñas y medianas empresas. La sociedad no podrá conceder directamente ninguna clase de créditos a sus socios, pudiendo emitir obligaciones con sujeción a las normas reglamentarias que regulen la misma.

En la normativa legal mencionada anteriormente se establece la obligatoriedad de constituir un Fondo de Provisiones Técnicas (Nota 12), que formará parte de su patrimonio y tendrá como finalidad reforzar la solvencia de la Sociedad.

Con fecha 11 de mayo de 2005 se elevaron a públicos los acuerdos societarios por los que se adoptó la actual denominación de AVALIA ARAGÓN, Sociedad de Garantía Recíproca.

La sociedad tiene establecido su domicilio social en la Avenida Ranillas nº3, bloque A, planta 3ª, oficina A, de Zaragoza.

La empresa es una sociedad dependiente del Grupo denominado CORPORACION EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGON. La Sociedad Dominante es “Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.” y tiene su residencia en Avenida Ranillas nº3, bloque A, planta 3ª, oficina G, de Zaragoza. Deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Zaragoza, siendo las últimas formuladas hasta la fecha por el Grupo las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, que se formularon con fecha 31 de marzo de 2015. Las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2015 se encuentran pendientes de formulación.

## **NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **1) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se obtienen de los registros de contabilidad de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio neto.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo de información financiera se concreta en las siguientes disposiciones:

a) Se aplican con carácter prioritario los principios y criterios establecidos en la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca.

b) Ley 1/1994 del 11 de marzo sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, RD 2345/1996, de 8 de noviembre en relación a las Normas de Autorización Administrativa y Requisitos de Solvencia de las Sociedades de Garantía Recíproca y Circular 4/2004 del Banco de España y sus modificaciones posteriores en cuanto a los aspectos que resultan aplicables para el registro y valoración de provisiones.

c) Con carácter supletorio se aplican las normas establecidas en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Socios, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

## **2) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer futuros cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, al cálculo de las provisiones, a los pasivos por avales y garantías, a las comisiones pendientes de cobro, al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la vida útil de los activos materiales.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

### **2.1) Estimaciones contables relevantes, hipótesis y otras incertidumbres.**

La corrección valorativa por insolvencias de deudores implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los socios, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, considerando también las garantías establecidas y el porcentaje de reaval. En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos deudores, considerando adicionalmente para el cálculo del deterioro lo establecido en el Anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España y sus modificaciones posteriores.

El cálculo de la provisión para riesgos dudosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre, lo que obliga a la revisión de los riesgos individuales en base a la calidad crediticia de los beneficiarios, la información remitida por las entidades financieras, las garantías establecidas, el porcentaje de reaval de la operación y las tendencias actuales del mercado.

En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos riesgos, considerando adicionalmente lo establecido en el Anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España y sus modificaciones posteriores.

La contabilización de las comisiones por los contratos de garantías está sujeta a un elevado grado de incertidumbre, ya que en el momento de su contabilización inicial se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Las primas a percibir futuras dependerán de la evolución de los tipos de interés, de los pagos realizados por el beneficiario del aval a las entidades financieras y de los convenios que en cada momento suscriba la Sociedad.

La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones periódicas del Banco de España. Dichos procesos están relacionados con el cumplimiento de determinados coeficientes de solvencia, de cobertura, límites a la inversión y la remisión periódica de determinada información. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión cuando el importe se puede estimar con fiabilidad.

**2.2) Cambios de estimación.**

No se han producido.

**3) Cambios en criterios contables.**

No se han producido.

**4) Corrección de errores.**

No se han producido.

**NOTA 3 APLICACIÓN DE RESULTADOS.**

El Consejo de Administración formulará a la Junta General de Socios la siguiente propuesta de distribución del resultado del ejercicio:

Base de reparto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	492.336,63	526.791,98
<b>Total</b>	<b>492.336,63</b>	<b>526.791,98</b>
Aplicación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A Compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	492.336,63	526.791,98
<b>Total</b>	<b>492.336,63</b>	<b>526.791,98</b>

## NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas han sido los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado material (Ver NOTA 5)

Se registra al coste de adquisición. Los elementos que están totalmente amortizados son dados de baja contablemente del activo.

Los gastos de mantenimiento, así como aquellas reparaciones que no representan ampliación de la vida útil del bien, son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, dando lugar a un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

La capitalización de intereses se realiza, en su caso, de acuerdo con lo establecido en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad.

La amortización se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo, según el siguiente detalle. En el caso de las inversiones realizadas en locales alquilados, la amortización se realiza durante el periodo de vigencia del contrato de arrendamiento o en función de la vida útil, el menor.

	<u>Años de vida útil estimada 2015</u>	<u>Años de vida útil estimada 2014</u>
Mobiliario y enseres.	10	10
Equipos informáticos.	3	3
Inversiones en locales alquilados (instalaciones)	4,15	4,15

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material y se imputará a resultados cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

### Limitaciones:

Según determina el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre (modificado por Real Decreto 216/2008), la suma del inmovilizado material y de las acciones y participaciones no podrá superar el 25% de los recursos propios computables de una sociedad de garantía recíproca. En la determinación de este porcentaje no se incluirán los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas no destinados a uso propio, durante los tres años siguientes a su adjudicación. Tampoco se incluirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento, durante los tres años siguientes a su adjudicación. La Sociedad cumple con estos requerimientos.

### **4.2 Inversiones Inmobiliarias (Ver NOTA 6)**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas por alquiler y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en su caso.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para las mismas que es de 33 años.

### **4.3 Instrumentos financieros (Ver NOTA 9)**

**a) Préstamos y partidas a cobrar:** Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y partidas a cobrar incluyen las partidas de "Socios dudosos", "Deudores varios", excepto "Deudores por comisiones", "Resto de cuentas a cobrar" y "Depósitos a plazo en entidades de crédito" incluidos todos ellos el Activo del balance. La partida de Deudores por comisiones, incluida en el balance como Deudores varios se recoge en un apartado específico en la Nota 9, dado que recoge el valor actualizado de las comisiones pendientes de cobro, cuya contrapartida es la partida de Pasivos por avales y garantías del pasivo del balance, que a su vez recoge los ingresos pendientes de imputar por cuenta de las comisiones futuras.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**b) Débitos y partidas a pagar:** Se incluyen los débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Los débitos y partidas a pagar se incluyen en las rúbricas “Acreedores varios”, “Fianzas y depósitos recibidos” y “Sociedades de reafianzamiento” del pasivo del balance de situación.

Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

**c) Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en cartera de negociación, los activos financieros híbridos y los valores representativos de deuda, incluyendo como tales los fondos de inversión en la medida en que éstos se invierten mayoritariamente en valores de renta fija y/o están garantizados. Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Para los activos incluidos en esta categoría, que cotizan en mercados activos organizados, su valor razonable se determina con referencia a su precio cotizado, sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en su enajenación.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoran mayoritariamente por su coste, por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. No obstante, no existen instrumentos de patrimonio en los que no haya podido determinarse su valor razonable.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando la obligación se haya extinguido.

**d) Instrumentos financieros híbridos.** Se clasifican dentro de la cartera de activos disponibles para la venta, dado que el 90% de este activo financiero se corresponde con valores de renta fija y que no se mantiene para negociar.

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

Los activos financieros híbridos cuyo derivado financiero es segregable conforme a la normativa del plan general de contabilidad se incluyen en la partida "Activos Financieros Híbridos", tanto si se separa el derivado financiero implícito a efectos de valoración, como es el caso, como si se valora íntegramente el instrumento a su valor razonable, según Orden EHA 1327/2009.

**e) Socios dudosos.** Se incluyen bajo el capítulo de "Socios dudosos" las cantidades pagadas por la Sociedad por el incumplimiento del deudor en el pago de operaciones avaladas, así como ciertos gastos originados por las acciones judiciales ejercitadas contra el deudor en mora. También se incluyen en esta rúbrica los saldos pendientes de cobro a los socios por comisiones, ingresos por servicios o desembolsos de capital exigidos, que sean de dudoso cobro.

Los "socios dudosos" se presentan en el Activo del Balance netos de sus provisiones.

De acuerdo con lo establecido en el R.D. 2345/96 (art. 4.2) (modificado por Real Decreto 216/2008) las sociedades de garantía recíproca están sujetas a las disposiciones de orden contable aplicables a las entidades de crédito en lo que se refiere a la evaluación y cobertura del riesgo de crédito.

Las provisiones para insolvencias se determinan utilizando criterios de máxima prudencia y, básicamente, en función de estudios individualizados de la calidad de los riesgos contraídos con los deudores y titulares de avales. Adicionalmente se utilizan los criterios contenidos en la Circular 4/2004 (con sus correspondientes modificaciones) del Banco de España y en su Anexo IX, basados en la naturaleza de las garantías a favor de la sociedad y del tiempo transcurrido.

**f) Contratos de garantía financiera.** Estos contratos se incluyen inicialmente en la partida del pasivo "Pasivos por avales y garantías. Garantías financieras" y se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se corresponde con la comisión o prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones o primas a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía financiera, descontadas al tipo de interés que se aplique a la operación garantizada en el momento de la concesión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados. Estos se reconocen en la partida Ingresos por avales y garantías de la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la garantía.

El importe de las comisiones o primas pendientes de cobro se reconoce en el activo en la partida "Deudores varios" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros descontados al mismo tipo de interés que se utilice para calcular los pasivos por avales y garantías. Los intereses que generan estos activos se calculan utilizando el tipo de interés al que se actualizan inicialmente y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos financieros.

Las comisiones o primas que se perciben en el inicio de las operaciones que compensan costes de transacción se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias como Ingresos por avales y garantías, dado que están identificados individualmente.

#### **g) Resto de avales y garantías.**

Los avales y demás contratos de garantía que no cumplan la definición de garantía financiera siguen el mismo tratamiento a efectos de valoración y presentación que las garantías financieras, con las siguientes particularidades: su importe se reconoce en la partida del pasivo "Pasivos por avales y garantías. Resto de avales y garantías"; como tipo de interés para calcular el valor actual de los deudores y pasivos por avales se utiliza el tipo de interés al que el socio avalado podría obtener un préstamo con la garantía de la sociedad por un importe y plazo equivalente al de la garantía concedida; y cuando no tengan plazo de vencimiento determinado, la sociedad lo estima en base a su experiencia de contratos similares.

#### **h) Avales y garantías dudosos.**

La sociedad clasifica las garantías financieras, así como el resto de avales y garantías, cualesquiera que sean su naturaleza e instrumentación, cuyo pago por la sociedad se estime probable y su recuperación dudosa, como dudosos.

La clasificación como dudoso de un aval o garantía otorgado implica la reclasificación de sus saldos pendientes de cobro por comisiones a la partida "socios dudosos" y del saldo de la partida "Pasivos por avales y garantías" correspondiente a la operación dudosa a la partida "Provisiones por avales y garantías", procediendo a realizar las correcciones de valor por deterioro del activo y dotaciones de las provisiones necesarias para su cobertura.

#### **i) Provisiones para cobertura de avales.**

Las provisiones para cubrir las pérdidas que pudiesen producirse en las operaciones de aval o garantías prestadas se determinan en función de un estudio individualizado de riesgos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Circular 4/2004 (con sus correspondientes modificaciones) del Banco de España.

Las provisiones para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se registran en la partida del pasivo “Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones” con cargo a la partida “Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen como un ingreso en la partida “Dotaciones al Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**j) Riesgo en vigor por avales y garantías otorgadas y riesgo reavalado.**

Bajo el capítulo de riesgo en vigor por avales y garantías otorgadas de la información pro-memoria se incluyen los saldos pendientes al cierre de ejercicio por las operaciones de préstamo o crédito avaladas, así como otras garantías prestadas y formalizadas por la Sociedad por el importe máximo del que responda frente a terceros, distinguiendo entre “Garantías financieras” y “Resto de avales y garantías”, por no haber sido pagado o reclamado su pago por el beneficiario de la garantía.

Los importes garantizados por la sociedad únicamente se disminuyen o se dan de baja cuando conste fehacientemente que se han reducido o cancelado los riesgos garantizados o cuando se hagan efectivos frente a terceros.

El importe de los avales y garantías calificados como dudosos pendientes de pago a terceros también se registra en la partida “Riesgo en vigor por avales y garantías otorgados del que: Dudosos”.

La sociedad dota provisión para cobertura de avales sobre aquellas operaciones en vigor que estima dudosas. Esta provisión se registra en el pasivo del balance de situación, bajo el epígrafe “Provisiones por avales y garantías”.

Bajo el capítulo de riesgo reavalado se recoge el importe de las operaciones formalizadas que ha sido cedido a la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA) mediante contratos que Avalia Aragón, S.G.R. tiene suscritos con dicha entidad, así como el importe cedido a través del Contrato de Reafianzamiento suscrito con el Gobierno de Aragón.

#### **k) Coeficientes mínimos de inversión.**

Según establece el Real Decreto 2345/1996 de 8 de noviembre (modificado por Decreto 216/2008), los recursos propios computables de las sociedades de garantía recíproca se invertirán en una proporción mínima del 75% en valores de Deuda Pública emitidos por el Estado o por las Comunidades Autónomas, así como en valores de renta fija negociados o en depósitos en entidades de crédito. A estos efectos, se deducirán de los recursos propios los importes pagados a terceros por cuenta de los socios dudosos, netos de sus provisiones específicas, y durante un periodo que no exceda de tres años desde su adquisición, el valor de los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas y no destinados a uso propio. También se deducirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento, durante dicho periodo de tres años.

Este coeficiente se cumple al cierre de los ejercicios 2015 y 2014.

#### **4.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta - Inmovilizado adjudicado en pago de garantías prestadas (Ver NOTA 8)**

Se presenta valorado por el valor de la deuda que motivó su adjudicación o por el valor razonable menos los costes de venta, si éste fuese inferior.

En concreto, la determinación del valor razonable se realiza aplicando los siguientes criterios:

- Reglas de la circular 4/2004 (con sus correspondientes modificaciones) del Banco de y otras normas sectoriales. El valor por el que deben ser reconocidos los activos recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, será el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, teniendo en cuenta el deterioro estimado y en todo caso un mínimo del 10%, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% del valor de tasación en su estado actual. El importe neto de ambos conceptos será considerado como el coste inicial del activo recibido.

- Tasaciones periciales.

#### **4.5 Fondo de Provisiones Técnicas (Ver NOTA 12)**

Según indica la Ley 1/1994, las sociedades de garantía recíproca deberán constituir un fondo de provisiones técnicas, que formará parte de su patrimonio, y cuya finalidad es reforzar la solvencia de la Sociedad. Dicho fondo de provisiones técnicas podrá ser integrado por:

- Dotaciones que la Sociedad efectúe con cargo a su cuenta de Pérdidas y Ganancias, sin limitación y en concepto de provisión para insolvencias.

- Las subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen las Administraciones Públicas, los organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, las sociedades mercantiles en cuyo capital participe mayoritariamente cualquiera de los anteriores y las entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial a que se refieran sus estatutos sociales.

- Cualesquiera otras aportaciones de carácter no reintegrable realizadas por personas físicas o entidades no recogidas en el párrafo anterior.

Las aportaciones no reintegrables y similares recibidas por la Sociedad sólo se pueden aplicar para dar de baja del balance los activos de muy dudoso cobro cuando se hayan utilizado los fondos de insolvencia dotados por la sociedad.

##### **a) Fondo de provisiones técnicas dotado por la Sociedad.**

Es el importe que la Sociedad dota con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo señalado en el artículo 9.a) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Los fondos que se dotan para la cobertura del riesgo de crédito específico de los avales y garantías se reconocen en la partida del pasivo "Provisiones por avales y garantías" y los que se utilicen para la cobertura de activos financieros o inmuebles adjudicados en pago de deudas se reconocen como correcciones de valor por deterioro de activos. Los importes dotados por este concepto que se recuperan se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que se dotan para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se reconocen en la partida del pasivo “Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones” con cargo a la partida “Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este fondo se podrá utilizar para compensar la cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías o la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocerán como un ingreso en la partida “Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)”.

#### **b) Aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas.**

Es el importe desembolsado de las subvenciones, donaciones y demás aportaciones de carácter no reintegrable, cualquiera que sea su naturaleza, realizadas por terceros a la Sociedad, conforme a lo señalado en el artículo 9b) y c) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Estas aportaciones se reconocen inicialmente en la partida del patrimonio neto “Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros”. Cuando la sociedad no dote en el ejercicio, sin incurrir en pérdidas, importes suficientes al fondo de provisiones técnicas, el importe aportado por terceros se reconoce como un ingreso en la cuenta “Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias para compensar:

- La cobertura del importe mínimo para el conjunto de operaciones.
- La cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías.
- O la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

**c) Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones.**

El Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre (modificado por Real Decreto 216/2008), determina que la cuantía del fondo de provisiones técnicas deberá presentar como mínimo el 1% del total del riesgo vivo. A estos efectos, en el riesgo vivo se incluirán los importes correspondientes a garantías otorgadas a los socios, valores de renta fija y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.
- Los riesgos derivados de valores emitidos por las administraciones públicas de los países de la Unión Europea, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas; el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas; los riesgos asegurados o reavalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o reaval de crédito, en la parte cubierta; así como los garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la sociedad cumple con este requisito.

**4.6 Impuesto sobre beneficios (Ver NOTA 17)**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Según se estipula en la Ley 1/1994, las sociedades de garantía recíproca gozan de los siguientes beneficios fiscales:

Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución y aumento o disminución de capital, así como para las operaciones de formalización de garantías con sus socios.

Exención del Impuesto sobre Sociedades para las aportaciones realizadas por las Administraciones Públicas al fondo de provisiones técnicas, así como de sus rendimientos.

Asimismo, el R.D.L 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, establece que serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades las dotaciones que se efectúen al fondo de provisiones técnicas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria establecida en el Real Decreto 2345/1996 (modificado por el Real Decreto 216/2008). Las dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias que excedan dicha cuantía mínima son deducibles en un 75% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

#### **4.7 Arrendamientos (Ver NOTA 7)**

##### **a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

##### **b) Cuando la Sociedad es el arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4.8 Aspectos medioambientales.**

Las inversiones, gastos y responsabilidades de naturaleza medioambiental se valoran de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 25 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

No obstante, la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

#### **4.9 Transacciones entre partes vinculadas (Ver NOTA 21)**

Las operaciones entre empresas del grupo y asociadas, con independencias del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

A efectos de presentación de estas Cuentas Anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas o se hallen bajo dirección única.

Las transacciones efectuadas con la Comunidad Autónoma de Aragón se consideran realizadas con las entidades del grupo.

#### **NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL.**

Los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 han sido los siguientes:

	<b>SALDOS</b>				<b>SALDOS</b>
	<b>31/12/2014</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>	<b>TRASPASOS</b>	<b>31/12/2015</b>
Otras instalaciones	38.846,04	1.864,61	0,00	0,00	40.710,65
Mobiliario	50.648,57	333,50	0,00	0,00	50.982,07
Equipos para proceso inf	10.904,83	11.117,75	(4,34)	0,00	22.018,24
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>100.399,44</b>	<b>13.315,86</b>	<b>(4,34)</b>	<b>0,00</b>	<b>113.710,96</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>SALDOS</b>	<b>DOTACIONES</b>	<b>BAJAS</b>	<b>TRASPASOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>31/12/2014</b>				<b>31/12/2015</b>
Otras instalaciones	(4.842,04)	(3.841,13)	0,00	0,00	(8.683,17)
Mobiliario	(34.973,53)	(4.037,85)	0,00	0,00	(39.011,38)
Equipos para proceso inf	(4.891,49)	(6.250,65)	0,00	0,00	(11.142,14)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(44.707,06)</b>	<b>(14.129,63)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(58.836,69)</b>
<b>VALORES NETOS</b>	<b>SALDOS</b>				<b>SALDOS</b>
	<b>31/12/2014</b>				<b>31/12/2015</b>
Otras instalaciones	34.004,00	(1.976,52)	0,00	0,00	32.027,48
Mobiliario	15.675,04	(3.704,35)	0,00	0,00	11.970,69
Equipos para proceso inf	6.013,34	4.867,10	(4,34)	0,00	10.876,10
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>55.692,38</b>	<b>(813,77)</b>	<b>(4,34)</b>	<b>0,00</b>	<b>54.874,27</b>

Las altas más significativas del ejercicio 2015, se corresponden con equipos para el proceso de la información.

	31/12/13	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/14
Otras instalaciones	36.939,80	1.984,34	(78,10)	0,00	38.846,04
Mobiliario	48.312,18	3.431,46	(1.095,07)	0,00	50.648,57
Equipos para proceso inf	9.661,92	2.113,60	(870,69)	0,00	10.904,83
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>94.913,90</b>	<b>7.529,40</b>	<b>(2.043,86)</b>	<b>0,00</b>	<b>100.399,44</b>

	SALDOS				SALDOS
AMORTIZACIONES	31/12/13	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/14
Otras instalaciones	(1.073,01)	(3.847,13)	78,10	0,00	(4.842,04)
Mobiliario	(30.980,56)	(5.088,04)	1.095,07	0,00	(34.973,53)
Equipos para proceso inf	(1.977,19)	(3.584,99)	670,69	0,00	(4.891,49)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(34.030,76)</b>	<b>(12.520,16)</b>	<b>1.843,86</b>	<b>0,00</b>	<b>(44.707,06)</b>

	SALDOS				SALDOS
VALORES NETOS	31/12/13				31/12/14
Otras instalaciones	35.866,79	(1.862,79)	0,00	0,00	34.004,00
Mobiliario	17.331,62	(1.656,58)	0,00	0,00	15.675,04
Equipos para proceso inf	7.684,73	(1.471,39)	(200,00)	0,00	6.013,34
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>60.883,14</b>	<b>(4.990,76)</b>	<b>(200,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>55.692,38</b>

Las altas y bajas más significativas del ejercicio 2014, corresponden a mobiliario y están motivadas por el traslado en el ejercicio 2013 de las oficinas en las que la empresa realizaba su actividad (Ver Nota 7).

No existen bienes totalmente amortizados porque la sociedad tiene el criterio de darlos de baja contablemente de su balance.

#### **Bienes bajo arrendamiento operativo**

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de las oficinas en las que la sociedad desarrolla su actividad por importe de 47.208,24 euros. El gasto por este concepto en el ejercicio anterior ascendió a 47.339,40 euros.

**NOTA 6 INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

Corresponden al coste de los terrenos y construcciones de las oficinas propiedad de la compañía que sean mantenidas alquiladas durante parte del ejercicio a otra sociedad, menos la amortización acumulada correspondiente.

Los movimientos del ejercicio 2015 y 2014 han sido:

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2014	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2015
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	357.224,30	0,00	0,00	0,00	357.224,30
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>1.032.601,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.032.601,53</b>

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS
	31/12/2014	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2015
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	(250.753,83)	(12.846,19)	0,00	0,00	(263.600,02)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(250.753,83)</b>	<b>(12.846,19)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(263.600,02)</b>

VALORES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2014	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2015
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	106.470,47	(12.846,19)	0,00	0,00	93.624,28
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>781.847,70</b>	<b>(12.846,19)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>769.001,51</b>

VALORES BRUTOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/13	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/14
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	357.224,30	0,00	0,00	0,00	357.224,30
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>1.032.601,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.032.601,53</b>

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS
	31/12/12	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/13
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	(237.907,64)	(12.846,19)	0,00	0,00	(250.753,83)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(237.907,64)</b>	<b>(12.846,19)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(250.753,83)</b>

VALORES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/12	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/13
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	119.316,66	(12.846,19)	0,00	0,00	106.470,47
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>794.693,89</b>	<b>(12.846,19)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>781.847,70</b>

### Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias:

	2015	2014
Ingresos por arrendamiento	73.590,31	126.352,56
Gastos directos de explotación (IBI y otros gastos)	(3.774,64)	(4.606,56)

Dentro de ingresos por arrendamiento, se incluyen 73.193,59 euros con empresas del grupo (121.992,94 euros en 2014). (Ver Nota 21).

**NOTA 7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.**

**7.1 Arrendamientos operativos como arrendador:**

Los ingresos por arrendamientos en el ejercicio 2015 corresponden a tres contratos.

1) Alquiler a la sociedad del grupo ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A. de las oficinas que se encuentran contabilizadas en Inversiones Inmobiliarias (ver nota 21).

El contrato que tenía vencimiento en diciembre de 2015, ha sido cancelado en julio del citado año. La renta se actualizaba anualmente en función de la evolución del IPC.

El importe cobrado mensualmente en concepto de alquiler y gastos de comunidad en 2015 ha sido de 9.925,30 euros de enero a mayo y 9.896,27 de euros en junio y julio. En 2014 se cobraron mensualmente en concepto de alquiler y gastos de comunidad 9.925,30 euros de enero a diciembre. Adicionalmente se han cobrado 3.774.64 euros en 2015 (3.774,64 euros en 2014) en concepto de IBI.

2) Contrato de alquiler de una nave, formalizado durante el ejercicio 2013 con FROZEN BUSSINES S.L., que tenía como vencimiento septiembre de 2015, con actualización del precio en función del IPC, siendo las cuotas de 388,00 euros mensuales. No obstante, este contrato se canceló durante el mes de marzo de 2014 por incumplimiento de contrato.

3) Contrato de arrendamiento formalizado en el mes de agosto de 2013 por una plaza de garaje con una cuota mensual en 2015 y 2014 de 33,06 euros.

**7.2 Arrendamientos operativos como arrendatario:**

Los gastos por arrendamiento se corresponden con los siguientes contratos de alquiler:

### **Arrendamientos no cancelables**

1) Contrato de alquiler con una empresa del grupo (ver Nota 21) por el arrendamiento de las oficinas en las que la sociedad desarrolla su actividad en Avenida Ranillas nº3. Este contrato está vigente desde el 19 de junio del 2013 y tiene una duración de diez años, con posibilidad de prórroga. Podrá darse por cancelado antes de cumplir el plazo, previa comunicación a la arrendadora, que tendrá derecho a una indemnización, según escala de contrato durante los cinco primeros años de vigencia del mismo, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **INDEMNIZACIÓN APLICABLE**

Año 1	10 mensualidades de renta
Año 2	8 mensualidades de renta
Año 3	6 mensualidades de renta
Año 4	4 mensualidades de renta
Año 5	2 mensualidades de renta

La renta mensual que se ha satisfecho durante el ejercicio 2015 ha sido de 3.934,02 euros y durante el ejercicio 2014 fue de 3.949,95 euros. Resulta renovable en función de la actualización del IPC.

	<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Ejercicio 2014</b>
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo no cancelable, de los cuales:		
Hasta un año	47.208,24	47.399,40
Entre uno y cinco años	70.812,36	118.498,50
Más de cinco años	0,00	0,00

En el activo de la empresa dentro del epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” figuran las obras de adecuación del local, con un valor neto contable a 31 de diciembre de 2015 de 24.454,00 euros (27.510,75 euros en 2014).

### **Arrendamientos cancelables**

1) Contrato por el arrendamiento de las oficinas de Teruel, con una renta mensual de 230,00 euros en 2015 (230,00 euros en 2014).

## NOTA 8 INMOVILIZADO ADQUIRIDO EN PAGO DE DEUDAS.

Recoge fundamentalmente aquellos terrenos e inmuebles adjudicados a la sociedad como resultado de la ejecución de avales que resultaron impagados por el deudor y se incluyen en la rúbrica de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del Activo del Balance de situación”.

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.335.298,52</b>
Adiciones del ejercicio	49.357,73
Bajas por ventas del ejercicio	(538.092,35)
Variación neta saldo por deterioro	165.935,34
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.012.499,24</b>
Adiciones del ejercicio	497.919,10
Bajas por ventas del ejercicio	(43.000,00)
Variación neta saldo por deterioro	(32.721,43)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.434.696,91</b>

El saldo se desglosa en 1.792.842,44 euros de coste y 358.145,53 euros de deterioro. En 2014 el desglose era 1.337.923,34 euros de coste y 325.424,10 de deterioro.

## NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

### 9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, es el siguiente:

- a) **Activos financieros:** El desglose de activos financieros por clases y categorías, diferenciando entre largo y corto plazo es el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.144.309,87	2.412.310,59
Activos disponibles para la venta	109.873,08	109.873,08	3.382.807,13	3.274.261,07	50.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>109.873,08</b>	<b>109.873,08</b>	<b>3.382.807,13</b>	<b>3.274.261,07</b>	<b>1.194.309,87</b>	<b>2.412.310,59</b>

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	13.499.707,45	12.554.155,01
Deudores por comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	1.816.113,69	1.868.156,52
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	454.845,89	47.062,38	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>454.845,89</b>	<b>47.062,38</b>	<b>15.315.821,14</b>	<b>14.422.311,53</b>

<b>TOTAL</b>	<b>109.873,08</b>	<b>109.873,08</b>	<b>3.837.653,02</b>	<b>3.321.323,45</b>	<b>16.510.131,01</b>	<b>16.834.622,12</b>
--------------	-------------------	-------------------	---------------------	---------------------	----------------------	----------------------

En la cartera de activos disponibles para la venta figura en el ejercicio 2015 un activo financiero híbrido por importe de 500.000 euros, que corresponde a un bono estructurado. El 90% del nominal (450.000,00 euros) está garantizado y vence en enero de 2016, el 10% restante (50.000,00 euros) está invertido en una estructura sin el capital garantizado, cuyo plazo, rentabilidad y capital están referenciados al comportamiento de la acción del BBVA, según contrato.

Este activo financiero híbrido se valora, al cierre del ejercicio, por su valor razonable, calculado por diferencia entre el valor razonable del producto financiero en su conjunto y el valor razonable del contrato principal. No obstante, al cierre del ejercicio 2015, estas valoraciones no resultan significativas, por lo que se ha optado por mantener las valoraciones al coste.

Por otro lado, dentro de la cartera de activos disponibles para la venta, figuran tres fondos de inversión con un valor conjunto a 31 de diciembre de 2015 de 2.800.251,23 euros (1.983.161,07 euros a 31 de diciembre de 2014). Estos fondos de inversión figuran registrados como valores representativos de deuda por estar, en su mayor parte, invertidos en valores de renta fija y garantizada, por lo que carecen de una exposición al riesgo significativa.

Dado que los activos financieros incluidos en la cartera de inversiones de activos disponibles para la venta se valoran a valor razonable al cierre del ejercicio, no existe diferencia significativa entre los valores en libros de los activos financieros y sus valores razonables.

Dentro del epígrafe de préstamos y partidas a cobrar, figuran 1.777.667,32 euros pendientes de cobro por operaciones de reaval (1.417.657,04 euros en 2014) (Ver Nota 16), de los cuales 1.777.667,32 euros son con el Gobierno de Aragón (1.297.657,04 euros en 2014) (Ver Nota 21) y no existen saldos activos restantes con la sociedad de reafianzamiento CERSA (en 2014, los saldos activos con esta sociedad ascendían a 120.000,00 euros). En el citado epígrafe figuran también dos imposiciones pignoradas por importe conjunto a 31 de diciembre de 246.599,25 euros, a favor de avalados (no había imposiciones pignoradas a 31 de diciembre de 2014).

En el epígrafe de deudores por comisiones se incluyen las comisiones o primas pendientes de cobro a corto y largo plazo por el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

**b) Pasivos financieros:** El desglose de los pasivos financieros por clases y categorías, diferenciando entre largo y corto plazo es el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
CATEGORIAS	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	384.015,75	21.696,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	384.015,75	21.696,00

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	214.414,74	299.344,05
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>214.414,74</b>	<b>299.344,05</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>598.430,49</b>	<b>321.040,05</b>

## 9.2 Clasificación por vencimientos.

Los activos y pasivos financieros que tienen vencimiento determinado, que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, se detallan en:

### a) Activos financieros:

CONCEPTOS	CORTO PLAZO y DC (*)		LARGO PLAZO				Total a l/p
	2016 y DC	2017	2018	2019	2020	Resto	
<b>Inversiones financieras :</b>	<b>7.467.787,35</b>	<b>1.165.426,00</b>	<b>15.426,00</b>	<b>10.284,04</b>	<b>0,00</b>	<b>3.495.854,04</b>	<b>4.686.990,08</b>
Créditos a terceros	16.332,24	15.426,00	15.426,00	10.284,04	0,00	0,00	41.136,04
Valores representativos de deuda	4.845,89	0,00	0,00	0,00	0,00	3.382.807,13	3.382.807,13
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109.873,08	109.873,08
Activos financieros híbridos	450.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Imposiciones	6.996.609,22	1.100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100.000,00
Fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.173,83	3.173,83
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8.302.879,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudores por comisiones	1.816.113,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	1.856.467,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores avalados en mora	4.630.298,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>15.770.667,03</b>	<b>1.165.426,00</b>	<b>15.426,00</b>	<b>10.284,04</b>	<b>0,00</b>	<b>3.495.854,04</b>	<b>4.686.990,08</b>

(\*) Corto Plazo (vencimiento 2016) y Deudores por comisiones

El importe de Deudores por comisiones no se desglosa en corto y largo plazo de acuerdo con la normativa contable específica que resulta de aplicación a la sociedad, por lo que hay que entender que no todo el saldo incluido en la columna de 2016 tiene vencimiento establecido a corto plazo.

En el ejercicio 2015 la totalidad de los deudores por comisiones por 1.816.113,69 euros se corresponden con el valor actual de comisiones futuras. En el ejercicio 2014 el importe por este mismo concepto fue de 1.868.156,52 euros.

#### b) Pasivos financieros.

CONCEPTOS	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO					Resto	Total a l/p
	2016	2017	2018	2019	2020			
<b>Deudas :</b>	<b>111.078,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>384.015,75</b>	<b>384.015,75</b>
Fianzas recibidas	49.776,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	384.015,75	384.015,75
Sociedades de reafianzamiento	61.302,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>103.336,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Proveedores	1.421,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores varios	12.791,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	18,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación	89.105,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>214.414,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>384.015,75</b>	<b>384.015,75</b>

#### 9.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de los instrumentos financieros, así como los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo y los ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta llevados contra patrimonio neto son las que se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo		Patrimonio neto (movimientos netos)	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar (Intereses de mora deudores avalados en mora)	69.649,55	2.599,69	216.617,11	248.131,23	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta :	163.243,13	131.809,49	91.148,25	81.361,64	(180.784,25)	152.228,26
Valorados a valor razonable	163.243,13	131.809,49	91.148,25	81.361,64	(180.784,25)	152.228,26
<b>TOTAL</b>	<b>232.892,68</b>	<b>134.409,18</b>	<b>307.765,36</b>	<b>329.492,87</b>	<b>(180.784,25)</b>	<b>152.228,26</b>

Respecto a los pasivos financieros, no se ha imputado ningún importe a la cuenta de pérdidas y ganancias ni en el ejercicio 2015 ni en el ejercicio 2014.

#### **9.4 Valor razonable.**

La empresa tiene valorados todos sus instrumentos financieros, a excepción de los incluidos en la cartera de préstamos y partidas a cobrar, de los Deudores por Comisiones y de los Débitos y partidas a pagar, que se valoran a coste amortizado, a valor razonable. No se estiman diferencias relevantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al cierre de los ejercicios 2014 y 2015.

#### **9.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

El Real Decreto 2345/1996 de 8 de noviembre y la circular 5/2008 de 31 de octubre, emitida por el Banco de España (norma quinta) establecen que los recursos propios de las sociedades de garantía recíproca se invertirán, en una proporción mínima del 75%, en valores de Deuda Pública emitidos por el Estado o las Comunidades Autónomas, en valores de renta fija negociados en mercados secundarios organizados, o en depósitos en entidades de crédito, por lo que el riesgo procedente de instrumentos financieros de la sociedad es bajo.

Los riesgos de los créditos son los normales de la actividad y no hay riesgos significativos de liquidez o de mercado (por tipos de interés, tipos de cambio o de precio).

## NOTA 10 FONDOS PROPIOS.

### Capital Social.

A fecha 31 de diciembre de 2015 el capital suscrito se corresponde con 2.375.306 cuotas sociales de 5,52 euros de valor nominal cada una, de las que 2.044.650 corresponden a los 36 socios protectores y 330.656 a 3.854 socios partícipes, resultando un capital suscrito y totalmente desembolsado de 13.111.689,12 euros.

A fecha 31 de diciembre de 2014 el capital suscrito se correspondía con 2.363.434 cuotas sociales de 5,52 euros de valor nominal cada una, de las que 2.044.650 correspondían a los 36 socios protectores y 318.784 a 3.762 socios partícipes, resultando un capital suscrito y totalmente desembolsado de 13.046.155,68 euros.

El capital social es variable entre la cifra mínima fijada en el artículo 6 de los Estatutos sociales por importe de 10.000.004,40 euros y el triple de dicha cantidad. La ampliación o reducción por encima o por debajo de los límites fijados, salvo el mínimo legal establecido, exigirá el acuerdo de la Junta General de Socios, que deberá constar en escritura pública e inscribirse en el Registro Mercantil.

La cifra mínima de capital se encuentra totalmente desembolsada mediante aportaciones dinerarias, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.

En el ejercicio 2013, el Consejo de Administración de la compañía acordó una ampliación de capital a realizar por el socio protector CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U. por importe de 1.249.998,48 euros, mediante la suscripción y desembolso de 226.449 cuotas sociales de 5,52 euros de valor nominal cada una de ellas, operación previamente autorizada por el Gobierno de Aragón. Esta ampliación de capital se encontraba desembolsada en cuanto a un 25% al 31 de diciembre de 2013, quedando pendiente de desembolsar 937.498,86 euros.

La ampliación de capital acordada en el ejercicio 2013 respondía a los requerimientos de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización que, en su artículo 35, modificaba la redacción del artículo 8 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca. Dicha modificación fijaba el importe mínimo del capital social desembolsado y de los recursos propios computables en 10 y 15 millones de euros, respectivamente, estableciéndose un plazo de nueve meses para su adaptación.

Con fecha 19 de febrero de 2015 ha quedado inscrita la modificación estatutaria que fija el nuevo capital social mínimo en 10.000.004 euros, cumpliendo con el requerimiento de capital establecido en la mencionada disposición.

En este sentido, y adicionalmente a la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2013, con el fin de que la Sociedad pudiera cumplir el requerimiento legal de recursos propios computables, además de dicha ampliación de capital, el Gobierno de Aragón, a través de su sociedad matriz, la Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., aprobó una aportación no reintegrable al Fondo de Provisiones Técnicas de la sociedad por importe de 1.500.000 euros, con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel 2013, que fue desembolsada con fecha 30 de diciembre de 2013.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 se cumplen los requerimientos de capital y recursos propios mínimos.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del Anexo I de la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, la sociedad ha clasificado como "capital reembolsable a la vista" el exceso del capital mínimo fijado en los estatutos. Al 31 de Diciembre de 2014 la Sociedad reconoció un "Capital reembolsable a la vista" por importe de 3.046.151,28 euros y al 31 de diciembre de 2015 el "Capital reembolsable a la vista" supone un importe de 3.111.684,72 euros.

A cierre de ejercicio la composición del capital social es la siguiente:

	31/12/2015		31/12/2014	
	Capital Suscrito	Capital pendiente de desembolso	Capital Suscrito	Capital pendiente de desembolso
Socios Protectores	11.286.468,00	0,00	11.286.468,00	0,00
Socios Participes de los que dudosos	1.825.221,12 247.279,44	0,00	1.759.687,68 206.199,60	0,00
<b>Total Capital</b>	<b>13.111.689,12</b>	<b>0,00</b>	<b>13.046.155,68</b>	<b>0,00</b>

En los ejercicios 2015 y 2014 las cuentas de este epígrafe han tenido el siguiente movimiento:

	Saldo 31.12.14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.15
Capital social socios protectores	11.286.468,00	0,00	0,00	11.286.468,00
Capital social socios participes	1.759.687,68	136.647,60	(71.114,16)	1.825.221,12
<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>13.046.155,68</b>	<b>136.647,60</b>	<b>(71.114,16)</b>	<b>13.111.689,12</b>
Menos: capital pendiente de desembolso	0,00			0,00
Menos: capital reembosable a la vista	(3.046.151,28)	0,00	(65.533,44)	(3.111.684,72)
<b>CAPITAL NO REEMBOLSABLE</b>	<b>10.000.004,40</b>	<b>136.647,60</b>	<b>(136.647,60)</b>	<b>10.000.004,40</b>
Reservas	77.376,90	0,00	0,00	77.376,90
Reservas primera aplicac orden EHA/1327/2009	73.386,17	0,00	0,00	73.386,17
Rltdos ejerc. anteriores	(1.362.692,75)	526.791,98	0,00	(835.900,77)
Pérdidas y Ganancias	526.791,98	492.336,63	(526.791,98)	492.336,63
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>9.314.866,70</b>	<b>1.155.776,21</b>	<b>(663.439,58)</b>	<b>9.807.203,33</b>

	Saldo 31.12.13	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.14
Capital social socios protectores	11.289.001,68	0,00	(2.533,68)	11.286.468,00
Capital social socios partícipes	1.621.086,00	208.219,92	(69.618,24)	1.759.687,68
<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>12.910.087,68</b>	<b>208.219,92</b>	<b>(72.151,92)</b>	<b>13.046.155,68</b>
Menos: capital pendiente de desembolso	(937.498,86)	937.498,86	0,00	0,00
Menos: capital reembosable a la vista	(3.692.588,82)	646.437,54	0,00	(3.046.151,28)
<b>CAPITAL NO REEMBOLSABLE</b>	<b>8.280.000,00</b>	<b>1.792.156,32</b>	<b>(72.151,92)</b>	<b>10.000.004,40</b>
Reservas	77.376,90	0,00	0,00	77.376,90
Reservas primera aplicac orden EHA/1327/2009	96.490,59	0,00	(23.104,42)	73.386,17
Rltdos ejerc. anteriores	(2.014.800,81)	652.108,06	0,00	(1.362.692,75)
Pérdidas y Ganancias	652.108,07	526.791,98	(652.108,07)	526.791,98
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>7.091.174,75</b>	<b>2.971.056,36</b>	<b>(747.364,41)</b>	<b>9.314.866,70</b>

Los movimientos del ejercicio 2015 se corresponden con la distribución del resultado del ejercicio anterior y las incorporaciones de socios partícipes por los avales formalizados, así como los reintegros de capital a socios partícipes en el momento de cancelación de los correspondientes avales.

Los movimientos del ejercicio 2014 se corresponden con los desembolsos pendientes procedentes de la ampliación de capital mencionada con anterioridad, la distribución del resultado del ejercicio anterior y las incorporaciones de socios partícipes por los avales formalizados, así como los reintegros de capital a socios partícipes en el momento de cancelación de los correspondientes avales.

A fecha de cierre el porcentaje de participación de la CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. en el capital social suscrito de AVALIA ARAGÓN, S.G.R. es del 72,74% (73,10% en 2014). Esta sociedad es la matriz del grupo de sociedades al que pertenece la sociedad y formula cuentas anuales consolidadas en los términos establecidos por la legislación mercantil, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La relación de participaciones suscritas y desembolsadas por los socios protectores a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Titular	Datos al 31 de diciembre de 2015			Datos al 31 de diciembre de 2014		
	Capital suscrito	Capital pendiente de desembolso	% de participación sobre el Capital suscrito	Capital suscrito	Capital pendiente de desembolso	% de participación sobre el Capital suscrito
CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U.	9.537.180,00	0,00	72,74%	9.537.180,00	0,00	73,10%
NUEVA CAJA RURAL DE ARAGON, S.COOP. DE CREDITO	834.292,80	0,00	6,36%	834.292,80	0,00	6,39%
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
BANCO SANTANDER, S.A.	269.999,76	0,00	2,06%	269.999,76	0,00	2,07%
CAJA RURAL DE TERUEL	194.397,84	0,00	1,48%	194.397,84	0,00	1,49%
DIPUTACION PROVINCIAL HUESCA	193.200,00	0,00	1,47%	193.200,00	0,00	1,48%
DIPUTACION PROVINCIAL ZARAGOZA	138.000,00	0,00	1,05%	138.000,00	0,00	1,06%
DIPUTACION PROVINCIAL TERUEL	110.400,00	0,00	0,84%	110.400,00	0,00	0,85%
MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE ZARAGOZA	5.520,00	0,00	0,04%	5.520,00	0,00	0,04%
CAMARA COMERCIO ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
BANCO ZARAGOZANO, S.A.	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONES DE BARCELONA	1.104,00	0,00	0,01%	1.104,00	0,00	0,01%
IBERCAJA BANCO, S.A.U.	883,20	0,00	0,01%	883,20	0,00	0,01%
FEDERACION METAL ZARAGOZA	414,00	0,00	0,00%	414,00	0,00	0,00%
CONFEDERACION EMPRESARIOS HUESCA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
BANCO GRUPO CAJATRES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
COOPERATIVA PYME ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FEDERACION CONSTRUCCION HUESCA	276,00	0,00	0,00%	276,00	0,00	0,00%
FEDERACION METAL HUESCA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CONFEDERACION EMPRESARIOS	220,80	0,00	0,00%	220,80	0,00	0,00%
CONFEDERACION PYME ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CAMARA COMERCIO HUESCA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESAS AGENCIAS TRANSPORTE Y MERCANCIA	55,20	0,00	0,00%	55,20	0,00	0,00%
COOPERATIVA TERRITORIAL DEL TRANSPORTE	55,20	0,00	0,00%	55,20	0,00	0,00%
DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E.	55,20	0,00	0,00%	55,20	0,00	0,00%
FEDERACION PROFESIONAL EMPRESARIOS COMERCIO	44,16	0,00	0,00%	44,16	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESARIOS CONFECCION ZARAGOZA	27,60	0,00	0,00%	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESAS ARAGONESAS JUEGOS AUTORIZADOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESAS INSTALACIONES ELECTRICAS	27,60	0,00	0,00%	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION INDUSTRIALES CUARTE	27,60	0,00	0,00%	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION JOYEROS ZARAGOZA	27,60	0,00	0,00%	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION MAYORISTA MATERIAL ELECTRICO	27,60	0,00	0,00%	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION PROFESIONAL EMPRESAS CAFES BARES Y SIMILARES	27,60	0,00	0,00%	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGON	27,60	0,00	0,00%	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION DE EMPRESAS QUIMICAS Y PLASTICOS DE ARAGON	27,60	0,00	0,00%	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION INDUSTRIA GREMIO CONSTRUCCION	27,60	0,00	0,00%	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION FABRICANTES, GENEROS PUNTO	16,56	0,00	0,00%	16,56	0,00	0,00%
ASOCIACION PROFESIONAL EMPRESAS ART.DEPORTE MARROQUINERIA	16,56	0,00	0,00%	16,56	0,00	0,00%

CASA GANADEROS ZARAGOZA	16,56	0,00	0,00%	16,56	0,00	0,00%
FEDERACION EMPRESARIOS HOSTELERIA ZARAGOZA	16,56	0,00	0,00%	16,56	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESAS TALLERES AUXILIARES CONFECCION ZARAGOZA	11,04	0,00	0,00%	11,04	0,00	0,00%
ASOCIACION FABRICANTES GALLETAS ZARAGOZA	11,04	0,00	0,00%	11,04	0,00	0,00%
ASOCIACION PELUQUEROS	11,04	0,00	0,00%	11,04	0,00	0,00%
FEDERACION DE INDUSTRIALES DE LA MADERA DE ZARAGOZA	11,04	0,00	0,00%	11,04	0,00	0,00%
A.Z.I.N.C.A.U.T.O.	5,52	0,00	0,00%	5,52	0,00	0,00%
ASOCIACION COMERCIANTE TORRERO-LA PAZ	5,52	0,00	0,00%	5,52	0,00	0,00%
<b>Suma socios protectores</b>	<b>11.286.468,00</b>	<b>0,00</b>	<b>86,08%</b>	<b>11.286.468,00</b>	<b>0,00</b>	<b>86,51%</b>
<b>Total Capital Suscrito</b>	<b>13.111.689,12</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>13.046.155,68</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad para obtener una determinada garantía de la Sociedad, las cuotas de capital cuya titularidad sea exigida por dichos Estatutos a los socios partícipes, deberán estar totalmente desembolsadas cuando la garantía sea otorgada.

Adicionalmente, para aquellos socios que se separen de la Sociedad, el importe del reembolso no podrá exceder del valor real de las participaciones aportadas, ni de su valor nominal. Asimismo, responderán por el importe reembolsado y durante un plazo de cinco años, de las deudas contraídas por la Sociedad con anterioridad a la fecha del reembolso, en el caso de que el patrimonio social sea insuficiente para hacer frente a ellas.

Las devoluciones de capital efectuadas en los últimos cinco ejercicios que siguen respondiendo de la actividad de la sociedad son las siguientes:

<b>Año</b>	<b>Importe</b>
2011	12.800,88
2012	45.970,56
2013	44.700,96
2014	57.998,64
2015	44.723,04

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de la sociedad, los socios protectores no podrán solicitar la garantía de la Sociedad para sus operaciones y su participación en el capital social no excederá del 50 % de la cifra mínima fijada en los Estatutos, no computándose en dicho porcentaje las cuotas sociales pertenecientes a socios protectores que sean Corporaciones de Derecho Público, Organismos Autónomos, Empresas Nacionales, Comunidades Autónomas, Entidades locales y Entidades que representen o asocien intereses económicos.

La disposición adicional segunda de la Ley 1/1994 de 1 de marzo sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, establece la facultad del Gobierno para que establezca la cifra mínima de recursos propios, los requisitos mínimos de solvencia, el tipo de valores y las proporciones en que obligatoriamente se han de invertir dichos recursos propios, así como los coeficientes de ponderación de los riesgos asumidos. Estas cuestiones están reguladas en la propia Ley 1/1994, en el R.D. 2345/1996 de 8 de noviembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 216/2008 de 15 de febrero, de recursos propios de entidades financieras y en la Circular nº. 5/2008 de 31 de octubre de información sobre recursos propios mínimos y otras informaciones de remisión obligatoria.

### **Reservas y reparto de beneficios.**

El régimen jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca establece entre otros los siguientes aspectos:

#### **1. Reserva legal:**

La Sociedad detraerá como mínimo un 50 % de los beneficios que obtenga en cada ejercicio, una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, hasta constituir un fondo de Reserva legal que alcance un valor igual al triple de la cifra mínima del capital social. De esta reserva sólo podrá disponer para cubrir en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, debiendo reponer la reserva cuando descienda del indicado nivel.

La Sociedad destina el resultado del ejercicio a compensar pérdidas de ejercicios anteriores, por lo que aún no tiene constituida la reserva legal.

#### **2. Beneficios:**

Una vez hecha la detracción mencionada en el párrafo anterior, se podrán distribuir beneficios a los socios en proporción al capital que hayan desembolsado. Los socios no podrán percibir en concepto de beneficios por el capital desembolsado más de un interés legal del Banco de España más dos puntos, tomándose como referencia el que rija en la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

En todo caso, no podrán distribuirse beneficios entre los socios hasta que la suma del capital más las reservas no alcancen un valor igual al doble de la cifra mínima de capital social.

Realizado el reparto anteriormente mencionado, deberán destinarse los beneficios sobrantes a la dotación de reservas de libre disposición.

### **3. Reparto de beneficios:**

Sólo podrán ser repartidos entre los socios beneficios realmente obtenidos o reservas expresas de libre disposición, siempre que el valor del activo real menos el pasivo exigible no sea inferior al capital social.

### **4. Recursos Propios Computables:**

Según el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, modificado por el Real Decreto 216/2008 a los efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia exigibles a las sociedades de garantía recíproca, sus recursos propios computables estarán compuestos por:

- El capital social suscrito y desembolsado.
- Las reservas efectivas y expresas.
- Las reservas de regularización, actualización o revalorización de activos verificadas por el Banco de España.
- El Fondo de Provisiones Técnicas, salvo en la parte que corresponda a las provisiones dotadas con carácter específico.
- Menos: los resultados negativos de ejercicios anteriores y del ejercicio corriente, así como los activos inmateriales.
- Menos: los déficits existentes en las provisiones o fondos específicos de dotación obligatoria.
- Menos, otros activos y riesgos que la entidad decida deducir.

A las sociedades de garantía recíproca les es de aplicación el mismo régimen de recursos propios exigible que a las entidades de crédito. De acuerdo con esta normativa los recursos propios computables de AVALIA ARAGON, S.G.R. a 31 de diciembre de 2014 ascendían a 18.698.867,70 de euros y a 31 de diciembre de 2015 a 18.473.692,99 euros, siendo superiores al mínimo de 15 millones de euros establecido por la normativa vigente y cumpliéndose en ambos ejercicios con los requerimientos de recursos propios por riesgos de crédito y operacional de sus operaciones y de sus compromisos o inversiones no habituales y con el requisito del 8% calculado sobre las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que representan riesgo de crédito.

#### NOTA 11 ACTIVOS DUDOSOS Y DE MUY DUDOSO COBRO.

Los movimientos en las cuentas de Socios dudosos y de muy dudoso cobro, así como de las de Provisiones para insolvencias durante los ejercicios 2015 y 2014, han sido:

	SALDO 31/12/2014	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2015
<b><u>Socios dudosos</u></b>				
Deudores avalados en mora	7.943.906,33	3.857.007,52	(3.167.990,25)	8.632.923,60
Deudores comisiones dudosas	492.602,94	414.073,68	(312.476,78)	594.199,84
Provisiones deudores avalados en mora	(4.028.285,92)	(932.681,42)	486.212,85	(4.474.754,49)
Provisiones socios dudosos	(100.958,37)	(49.989,40)	30.264,29	(120.683,48)
<b>Total rúbrica socios dudosos</b>	<b>4.307.264,98</b>	<b>3.288.410,38</b>	<b>(2.963.989,89)</b>	<b>4.631.685,47</b>
<b><u>Cuentas de orden</u></b>				
Fallidos por avales	21.981.290,04	325.739,35	(44.219,13)	22.262.810,26
Deudores de muy dudoso cobro	7.807.196,70	0,00	0,00	7.807.196,70
Provisiones fallidos por aval	(21.981.290,04)	(325.739,35)	44.219,13	(22.262.810,26)
Provisiones deudores muy dudoso cobro	(7.807.196,70)	0,00	0,00	(7.807.196,70)
<b>TOTAL CUENTAS ORDEN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	SALDO 31/12/2013	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2014
<b><u>Socios dudosos</u></b>				
Deudores avalados en mora	7.463.212,46	10.826.352,16	(10.345.658,29)	7.943.906,33
Deudores comisiones dudosas	462.445,79	572.969,67	(542.812,52)	492.602,94
Provisiones deudores avalados en mora	(3.342.964,47)	(1.609.610,08)	924.288,63	(4.028.285,92)
Provisiones socios dudosos	(108.217,69)	(52.365,62)	59.624,94	(100.958,37)
<b>Total r�brica socios dudosos</b>	<b>4.474.476,09</b>	<b>9.737.346,13</b>	<b>(9.904.557,24)</b>	<b>4.307.264,98</b>
<b><u>Cuentas de orden</u></b>				
Fallidos por avales	20.693.854,53	1.402.493,33	(115.057,82)	21.981.290,04
Deudores de muy dudoso cobro	7.807.196,70	0,00	0,00	7.807.196,70
Provisiones fallidos por aval	(20.693.854,53)	(1.402.493,33)	115.057,82	(21.981.290,04)
Provisiones deudores muy dudoso cobro	(7.807.196,70)	0,00	0,00	(7.807.196,70)
<b>TOTAL CUENTAS ORDEN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

El saldo correspondiente a Socios dudosos, neto de sus provisiones, figura en el Balance de Situaci n en la r brica de "Socios dudosos", que corresponde al saldo contable de las cuentas de "Deudores avalados en Mora" y "Socios dudosos por comisiones", junto con sus provisiones. Por otro lado, en cuentas de orden se informa sobre la evoluci n de los fallidos en el ejercicio. Esta informaci n se corresponde con las cuentas contables de orden "Deudores de muy dudoso cobro" y "Fallidos por avales", junto con sus provisiones.

El importe de socios dudosos reavalado a 31 de diciembre de 2015 por CERSA (Compa a Espa ola de Reafianzamiento) y DGA asciende a 2.468.139,30 euros. El resto del saldo es asumido  ntegramente por la Compa a.

El importe de socios dudosos reavalado a 31 de diciembre de 2014 por CERSA (Compa a Espa ola de Reafianzamiento) y DGA ascend a a 2.288.001,82 euros. El resto del saldo era asumido  ntegramente por la Compa a.

**NOTA 12 FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS.**

El movimiento experimentado en los **ejercicios 2015 y 2014**, ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.14	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.15
Fondo Provisiones Técnicas	12.053.246,25	0,00	(325.739,35)	11.727.506,90
F.P.T. aplicado	(5.713.913,84)	1.123.881,21	(1.582.669,33)	(6.172.701,96)
<b>F.P.T. neto</b>	<b>6.339.332,41</b>	<b>1.123.881,21</b>	<b>(1.908.408,68)</b>	<b>5.554.804,94</b>
F.P.T. Cobertura conjunto operaciones	(965.625,62)	109.575,10	(86.452,26)	(942.502,78)
<b>F.P.T. Aportaciones de terceros</b>	<b>5.373.706,79</b>	<b>1.233.456,31</b>	<b>(1.994.860,94)</b>	<b>4.612.302,16</b>

	Saldo 31.12.13	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31.12.14
Fondo Provisiones Técnicas	11.025.155,80	2.629.101,73	(1.601.011,28)	12.053.246,25
F.P.T. aplicado	(5.355.468,10)	2.627.646,55	(2.986.092,29)	(5.713.913,84)
<b>F.P.T. neto</b>	<b>5.669.687,70</b>	<b>5.256.748,28</b>	<b>(4.587.103,57)</b>	<b>6.339.332,41</b>
F.P.T. Cobertura conjunto operaciones	(1.006.244,53)	40.618,91	0,00	(965.625,62)
<b>F.P.T. Aportaciones de terceros</b>	<b>4.663.443,17</b>	<b>5.297.367,19</b>	<b>(4.587.103,57)</b>	<b>5.373.706,79</b>

Atendiendo a la procedencia de los recursos, el desglose y movimientos es como sigue:

	Saldo 31.12.14	Aportac.	Utilización	Recuperac.	Saldo 31.12.15
<b><u>F.P.T. constituido</u></b>					
- Sociedad	40.606,97	0,00	0,00	0,00	40.606,97
- Terceros	12.012.639,28	0,00	(325.739,35)	43.605,16	11.730.505,09
<b><u>F.P.T. aplicado</u></b>					
- Sociedad	(40.606,97)	0,00	0,00	0,00	(40.606,97)
- Terceros	(5.673.306,87)	1.123.881,21	(1.582.669,33)	(43.605,16)	(6.175.700,15)
<b>F.P.T. neto</b>	<b>6.339.332,41</b>	<b>1.123.881,21</b>	<b>(1.908.408,68)</b>	<b>0,00</b>	<b>5.554.804,94</b>

	Saldo 31.12.13	Aportac.	Utilización	Recuperac.	Saldo 31.12.14
<b><u>F.P.T. constituido</u></b>					
- Sociedad	40.606,97	0,00	0,00	0,00	40.606,97
- Terceros	10.984.548,83	2.629.101,73	(1.601.011,28)	0,00	12.012.639,28
<b><u>F.P.T. aplicado</u></b>					
- Sociedad	(40.331,77)	0,00	0,00	(275,20)	(40.606,97)
- Terceros	(5.315.136,33)	(2.985.817,09)	2.627.646,55	0,00	(5.673.306,87)
<b>F.P.T. neto</b>	<b>5.669.687,70</b>	<b>(356.715,36)</b>	<b>1.026.635,27</b>	<b>(275,20)</b>	<b>6.339.332,41</b>

A su vez, el Fondo de provisiones técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones, se subdivide en:

	2015	2014
Para cobertura riesgo de crédito conjunto. (Art.3.2 R.D. 2345/96 modf RD 216/2008)	942.502,78	965.625,62
Exceso sobre F.P.T. mínimo		
<b>Total</b>	<b>942.502,78</b>	<b>965.625,62</b>

Con fecha 3 de septiembre de 2014, el Gobierno de Aragón ordenó transferir a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., socio mayoritario de Avalia Aragón, S.G.R., con cargo al Fondo de Inversión de Teruel 2014 y al amparo del proyecto denominado "Financiación de Empresas (Línea de Avales), la cantidad de 1.500.000,00 euros. El destino final de dichos fondos es la realización por parte de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., de una aportación no reintegrable al Fondo de Provisiones Técnicas de la sociedad, aportación que fue aprobada por el Consejo de Administración del socio mayoritario de la sociedad y desembolsada a finales del ejercicio 2014.

## NOTA 13 FONDOS DE INSOLVENCIAS.

Los movimientos de los fondos de insolvencias habidos en el ejercicio han sido:

	31.12.14	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	31.12.15
Provisión por insolvencias D.A.M. (Nota 11)	4.028.285,92	932.681,42	(486.212,85)	0,00	4.474.754,49
Provisión cobertura avales y garantías dudosos	1.676.005,32	934.107,54	(873.852,79)	0,00	1.736.260,07
Provisión insolvencias socios dudosos	100.958,37	49.989,40	(30.264,29)	0,00	120.683,48
Provisiones IAD	325.424,10	33.796,43	(1.075,00)	0,00	358.145,53
<b>Total</b>	<b>6.130.673,71</b>	<b>1.950.574,79</b>	<b>(1.391.404,93)</b>	<b>0,00</b>	<b>6.689.843,57</b>

	31.12.13	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	31.12.14
Provisión por insolvencias D.A.M. (Nota 11)	3.342.964,47	1.609.610,08	(924.288,63)	0,00	4.028.285,92
Provisión cobertura avales y garantías dudosos	1.772.112,38	1.776.562,17	(1.872.669,23)	0,00	1.676.005,32
Provisión insolvencias socios dudosos	108.217,69	52.365,62	(59.624,94)	0,00	100.958,37
Provisiones IAPD	491.359,44	49.241,22	(14.156,21)	0,00	526.444,45
<b>Total</b>	<b>5.714.653,98</b>	<b>3.487.779,09</b>	<b>(2.870.739,01)</b>	<b>0,00</b>	<b>6.331.694,06</b>

La conciliación de la variación de provisiones con el saldo de la rúbricas 5 y 6 de "Dotación provisión por avales y garantías (neto)" y "Correcciones de valor de socios dudosos", de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

	2015	2014
Incrementos Provisiones dotadas	1.950.574,79	3.487.779,09
Disminuciones provisiones dotadas	(1.391.404,93)	(2.870.739,01)
<b>Variación de provisiones</b>	<b>559.169,86</b>	<b>617.040,08</b>
Dotación provisión por avales y garantías (neto)	(3.498,23)	153.681,05
Correcciones de valor socios dudosos	(748.307,81)	(949.867,81)
Deterioro y resultado pde activos no corrientes	(32.721,43)	(35.085,01)
<b>Total variación provisiones cuenta PyG</b>	<b>(784.527,47)</b>	<b>(831.271,77)</b>
Diferencia	<b>(225.357,61)</b>	<b>(214.231,69)</b>
La diferencia se debe a:		
Provisión comisiones dudosas:	(56.756,52)	(57.573,99)
Fallidos	326.333,26	386.863,50
Activos en suspenso recuperados	(44.219,13)	(115.057,82)
	<b>225.357,61</b>	<b>214.231,69</b>

## NOTA 14 PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS

El detalle de Pasivos por avales y garantías es el siguiente:

	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Garantías financieras	1.525.954,40	1.419.697,64
Resto de Garantías	500.981,37	722.777,24
	<u>2.026.935,77</u>	<u>2.142.474,88</u>

Los movimientos de estos saldos en el ejercicio han sido los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Saldo inicial Pasivo por avales</b>	<b>2.142.474,88</b>	<b>1.981.801,87</b>
Formalización avales en el ejercicio	1.010.641,45	1.194.271,38
Imputación ingresos del ejercicio comisiones	(1.021.896,00)	(968.790,02)
Traspaso a Provisión por avales y garantías	(56.756,52)	(57.573,99)
Cancelación avales en el ejercicio	(47.528,04)	(7.234,36)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>2.026.935,77</b>	<b>2.142.474,88</b>

El saldo a 31 de diciembre corresponde a la comisión inicial más el valor actual inicial de las comisiones futuras de los avales en vigor al cierre del ejercicio, menos las imputaciones a la cuentas de pérdidas y ganancias realizada por dichos avales durante su periodo de vigencia. El saldo al cierre del ejercicio se imputará a las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros siguiendo un criterio lineal basado en el devengo diario de las comisiones. En definitiva, este saldo representa los ingresos por comisiones de los avales en vigor pendientes de imputar a resultados.

## NOTA 15 AVALES Y GARANTIAS PRESTADOS.

El riesgo vivo de las operaciones de aval concedidas por la Sociedad en vigor al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es de 147.800.927,50 euros y 151.310.830,48 euros, respectivamente, y se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Avales financieros	65.203.846,72	64.728.197,21
Avales no financieros	82.597.080,78	86.582.633,27
<b>Total</b>	<b>147.800.927,50</b>	<b>151.310.830,48</b>

El detalle de las operaciones por beneficiarios y su movimiento durante el ejercicio ha sido:

	<b>31.12.14</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>	<b>31.12.15</b>
Entidades de crédito	56.692.908,05	20.827.604,22	(20.332.035,23)	57.188.477,04
Administraciones Públicas	79.156.076,23	7.572.348,31	(11.458.459,10)	75.269.965,44
Otros beneficiarios	15.461.846,20	10.450.407,14	(10.569.768,32)	15.342.485,02
<b>Total</b>	<b>151.310.830,48</b>	<b>38.850.359,67</b>	<b>(42.360.262,65)</b>	<b>147.800.927,50</b>

	<b>31.12.13</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>	<b>31.12.14</b>
Entidades de crédito	49.026.356,50	22.389.459,95	(14.722.908,40)	56.692.908,05
Administraciones Públicas	79.089.853,64	14.177.893,06	(14.111.670,47)	79.156.076,23
Otros beneficiarios	15.719.500,80	7.740.210,85	(7.997.865,45)	15.461.846,20
<b>Total</b>	<b>143.835.710,94</b>	<b>44.307.563,86</b>	<b>(36.832.444,32)</b>	<b>151.310.830,48</b>

El importe reafianzado por CERSA sobre las operaciones vigentes al 31 de diciembre del 2015 asciende a 33.120.932,94 euros y el reafianzado por el Gobierno de Aragón a 12.035.397,90 euros. A 31 de diciembre de 2014 el importe reafianzado por CERSA fue de 30.689.254,30 euros y el reafianzado por el Gobierno de Aragón de 12.793.967,13 euros.

El riesgo en vigor por avales y garantías dudosos al 31 de diciembre de 2015 asciende a 10.548.329,45 euros, para los que existe reaval de CERSA y DGA por importe de 2.468.139,30 euros (ver información pro-memoria) y está establecida "provisión para cobertura de avales y garantías dudosos" por importe de 1.736.260,07 euros (ver Nota 13).

El riesgo en vigor por avales y garantías dudosos al 31 de diciembre de 2014 ascendía a 10.895.551,01 euros, para los que existía reaval de CERSA y DGA por importe de 2.288.001,82 euros (ver información pro-memoria) y estaba establecida "provisión para cobertura de avales y garantías dudosos" por importe de 1.676.005,32 euros (ver Nota 13).

## NOTA 16 CONTRATOS DE REAFIANZAMIENTO.

La Sociedad mantiene dos contratos de reafianzamiento en 2015: por un lado, con la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) y por otro con el Gobierno de Aragón, ambos vigentes en 2014.

A continuación se detallan ambos contratos:

En el ejercicio 2015, la Sociedad renovó el contrato de Reafianzamiento con CERSA, con duración de un año, cuyas características principales son las siguientes:

- El objeto del contrato es el reaval parcial (reafianzamiento) del riesgo asumido por la Sociedad con las pequeñas y medianas empresas, en función de las garantías financieras a largo plazo otorgadas a las mismas ante terceros, y de la normativa y recomendaciones del Banco de España.
- Para las formalizaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2015, la vigencia de la cobertura por reafianzamiento de cada operación de garantía comenzará desde el 1 de enero de 2015 y se extinguirá transcurridos 10 años desde la formalización de la operación de acuerdo con la normativa de ayudas a la que está sometida CERSA (reglamentos UE nº1407/2013, nº1408/2013 y nº717/2014) o una vez extinguida la obligación garantizada.

La Sociedad no estima riesgo derivado del establecimiento a 10 años del plazo máximo de vigencia de la cobertura del reaval, dado que los avales que pudieran llegar a existir con un plazo de vencimiento superior, están todos contratados con garantía hipotecaria que cubre suficientemente los importes concedidos.

- Las garantías financieras a largo plazo otorgadas por la sociedad a las pequeñas y medianas empresas tendrán cobertura parcial y proporcional a su riesgo por el principal más intereses por parte de CERSA. Los diferentes porcentajes máximos de cobertura se establecen en función de las características de las pequeñas y medianas empresas, de los sectores de actividad y los activos financiados mediante las operaciones de garantía, conforme a la siguiente tabla:

TIPO DE AVAL

Otra calificación operación / PYME	Avales financieros				Avales no financieros			
	Financiación de Nueva Inversión en Activos Fijos (*)		Financiación circulante (*)		Avales comerciales dinerarios	Licitación Internacional	Avales comerciales no dinerarios	Subvenciones de proyectos Innovadores y Emprendedores
	Innovadores	Resto	Plazo => 36m	Plazo => 12m				
Sector producción productos agrícolas y ganaderos	50%	50%	50%	40%	40%	-	-	50%
Internacionalización	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%	75%
Nueva empresa	75%	75%	75%	55%	40%	-	-	75%
Microcrédito	75%	75%	-	-	-	-	-	-
Empresas < 100 Trab	75%	65%	60%	40%	40%	-	-	75%
Empresas > 100 Trab	75%	40%	30%	25%	25%	-	-	75%

\*Operaciones incluidas en el Contrato de Reafianzamiento del Fondo Europeo de Inversiones (Programa Marco para la Innovación y la Competitividad de la Comisión Europea)

- La cobertura tendrá los siguientes límites, por encima de los cuales no existirá reafianzamiento:
  - El importe de las operaciones reafianzadas por CERSA con una misma empresa o un mismo grupo económico no podrá implicar que se supere 1.000.000 de euros considerando agregadamente el riesgo vivo con esa empresa o grupo económico en AVALIA y en otras Sociedades de Garantía Recíproca que tuvieran avales otorgados a la misma.
  - Los límites permitidos para las ayudas de minimis, recogidos actualmente en los reglamentos (UE) nº1407/2013, 1408/2013 y 717/2014 en función del plazo de la operación y cuantía.
  - El Riesgo Vivo de las operaciones reafianzadas a AVALIA no podrá superar el 20% del riesgo vivo total de CERSA con todo su sistema de garantías.

- El importe agregado de las operaciones reafianzadas del Aval Comercial Dinerario no podrán superar el 1.000.000 euros
- El importe agregado de las operaciones reafianzadas de importe superior a 625.000 euros no podrán superar los 3.800.000 euros
- El importe agregado de las operaciones reafianzadas del sector de producción agrícola no podrá superar el 1.750.000 euros.
- El importe agregado de las operaciones reafianzadas del sector pesquero no podrán superar los 450.000 euros.
- El importe agregado de las operaciones de financiación del circulante a un plazo inferior a 36 meses no podrá superar 2.200.000 euros.

Estos límites podrán ser exceptuados para una operación concreta únicamente por acuerdo del Consejo de Administración de CERSA.

- La cobertura a la que se refiere el contrato es gratuita y sólo se aplica un coste como penalización a las sociedades de garantía recíproca que generen para CERSA una siniestralidad considerada excesiva respecto a una referencia establecida en función del momento del ciclo. En 2015 el coste de la cobertura será aplicado si el ratio z de la Sociedad de Garantía Recíproca excede del 2,4%. En el caso de superar el 2,4%, el coste de la cobertura base será el resultado de multiplicar la diferencia entre el ratio z y el 2,4% por el riesgo vivo de la Sociedad de Garantía Recíproca a 31 de diciembre de 2015. En caso de que el Coeficiente de Solvencia de CERSA se situara en más de 400 puntos básicos por encima del mínimo regulatorio exigible a CERSA al cierre del ejercicio 2015, considerando el ingreso por el coste de cobertura base a todas las SGR a las que es de aplicación el contrato, se procederá a calcular el coste de cobertura minorado que se aplicaría en vez del coste de cobertura base. En caso de que se situara en menos de 400 puntos básicos se aplicará la minoración proporcional entre el coste de cobertura base y el coste de cobertura minorado.

En el coste de cobertura minorado se aplicarán los siguientes mecanismos de minoración:

- 1) Riesgo Vivo minorado al aplicar a la parte del riesgo correspondiente a las operaciones de Nueva Empresa un factor de ponderación del 50% y a las de Nueva Inversión en Activos Fijos Innovadores un factor de ponderación del 25%.
- 2) Los tramos en los que el ratio z de la SGR exceden el 2,4% a efectos del cálculo del coste serán objeto de minoración al ajustarse por un factor de ponderación de la siguiente forma:

Hasta el 2,75% el 25%.

Por encima del 2,75% y hasta el 3% el 50%.

Por encima del 3% y hasta el 3,25% el 75%.

Por encima del 3,25% el 100%.

El ratio z se calculará como el cociente de:

Numerador: importe agregado de operaciones fallidas declaradas por la SGR en los años 2013, 2014 y 2015 netas de recuperaciones de la SGR en los ejercicios 2013, 2014 y 2015, menos el importe agregado del coste de cobertura pagado en su caso en los ejercicios 2013 y 2014.

Denominador: riesgo vivo acumulado al 31 de diciembre de los años 2013, 2014 y 2015.

Con fecha 9 de enero de 2015, la Sociedad ha renovado el contrato de Reafianzamiento con el Gobierno de Aragón, para el ejercicio 2015 cuyas características principales son las siguientes:

- El objeto del contrato es el reaval parcial (reafianzamiento) del riesgo asumido por la Sociedad con las pequeñas y medianas empresas, en función de las garantías financieras a largo plazo otorgadas a las mismas ante terceros, y de la normativa y recomendaciones del Banco de España.

- El Gobierno de Aragón concederá una cobertura por principal e intereses, a las garantías financieras prestadas por Avalia, que complementará cualquier otra cobertura que la SGR pueda tener de CERSA u otra entidad similar, hasta alcanzar el límite máximo del 75% del principal e interés concedido. En consecuencia, el Gobierno de Aragón no otorgará cobertura, a operaciones que no hayan sido previamente garantizadas por CERSA o cualquier otra entidad similar. La determinación del porcentaje de cobertura que CERSA otorga en cada operación, se establece en base al contrato con dicha sociedad vigente en la fecha de formalización de la operación.
- Las garantías financieras a largo plazo otorgadas por la sociedad a las pequeñas y medianas empresas tendrán cobertura parcial y proporcional a su riesgo por el principal más intereses hasta un máximo de 600.000 euros por operación.
- El límite global de cobertura concedido por el Gobierno de Aragón asciende al importe de 20.000.000 euros.
- El coste de cobertura de reafianzamiento prestado por el Gobierno de Aragón, asciende como máximo al equivalente al 15%, del importe de comisión anual del aval, devengada por el riesgo reafianzado, calculándose dicho importe al inicio de cada ejercicio.

El coste de cobertura con CERSA devengado durante el ejercicio 2015 ha sido de 40.000 euros (no se devengó coste en 2014). Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha devengado coste de reafianzamiento por el contrato con el Gobierno de Aragón.

Los datos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
<b>Riesgo Reavalado al 31 de diciembre:</b>		
<b>Situación normal</b>	<b>42.688.191,54</b>	<b>41.195.219,61</b>
CERSA	31.258.182,62	29.097.594,15
CCAA	11.430.008,92	12.097.625,46
<b>Situación dudoso</b>	<b>2.468.139,30</b>	<b>2.288.001,82</b>
CERSA	1.862.750,32	1.591.660,15
CCAA	605.388,98	696.341,67
<b>Importe activos dudosos reavalado:</b>	<b>3.521.638,22</b>	<b>3.336.022,14</b>
CERSA	1.988.172,50	1.646.530,76
CCAA	1.533.465,72	1.689.491,38
<b>Importe del riesgo dudoso reavalado:</b>	<b>725.128,53</b>	<b>963.017,08</b>
CERSA	525.953,87	614.304,67
CCAA	199.174,66	348.712,41
<b>Importe fallidos cobrados netos en el ejercicio:</b>	<b>478.264,72</b>	<b>696.224,42</b>
<b>Importe deudores avalados en mora reavalados</b>	<b>2.617.409,72</b>	<b>2.187.116,45</b>
CERSA	1.497.782,77	1.133.201,66
CCAA	1.119.626,95	1.053.914,79

Los saldos que presenta Avalia frente a las sociedades de reafianzamiento, son los que se detallan a continuación:

	2015	2014
Deudores Varios	1.777.667,32	1.417.657,04
CERSA (ver Nota 16)	0,00	120.000,00
CCAA (ver Nota 16 y 21)	1.777.667,32	1.297.657,04
<b>TOTAL ACTIVO (ver Nota 9)</b>	<b>1.777.667,32</b>	<b>1.417.657,04</b>
Deudas por sociedades de reafianzamiento	101.177,35	31.055,13
CERSA (ver Nota 16)	46.893,30	3.784,65
CCAA (ver Nota 16 y 21)	54.284,05	27.270,48
<b>TOTAL PASIVO (ver Nota 9)</b>	<b>101.177,35</b>	<b>31.055,13</b>

## NOTA 17 SITUACION FISCAL.

De acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, la Sociedad goza de los siguientes beneficios fiscales:

a) Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución, aumento o disminución de capital de la sociedad, así como para los actos y documentos necesarios para su formalización.

b) El tipo de gravamen aplicable en el Impuesto de Sociedades para las sociedades de garantía recíproca será del 25 por 100.

c) Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las subvenciones que realicen las Administraciones Públicas y sus rendimientos siempre que estas aportaciones se destinen al fondo de provisiones técnicas.

d) Las dotaciones que la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria, serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

e) Las dotaciones de la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, en cuanto excedan de las cuantías obligatorias a que se refiere el apartado anterior, serán deducibles en un 75 por 100 de la base imponible del Impuesto de Sociedades.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción. En la actualidad se hayan abiertos a inspección todos los impuestos a los que se halle sujeta la sociedad correspondiente a los ejercicios no prescritos. En opinión de la Dirección de la sociedad, la posibilidad de que se materialicen pasivos contingentes es remota y en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado contable del ejercicio.	492.336,63	526.791,98
Diferencia permanente		0,00
Diferencia temporaria	(2.820,79)	7.743,86
Compensación bases negativas ejercicios anteriores.	(489.782,35)	(534.535,84)
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)</b>	<b>(266,51)</b>	<b>0,00</b>

La amortización contable que no resultó fiscalmente deducible en virtud de la limitación del 30% aplicado en los ejercicios 2013 y 2014, se va a deducir de forma lineal durante un plazo de 10 años. En el ejercicio 2015, se ha aplicado 2.820,78 euros

En el ejercicio 2014 se produjeron diferencias temporarias que se correspondían con la limitación en la deducción en las amortizaciones hasta el 70% por importe de 7.743,86 euros.

Por otro lado, en ejercicios anteriores no se activaron impuestos diferidos respecto a la amortización no deducible practicada en los ejercicios 2014 y 2013, dado que se trataba de importes poco significativos. A partir del ejercicio 2015 se comenzarán a deducir estos importes durante el plazo de 10 años anteriormente citado, según el cuadro detallado a continuación.

<b>Amortización no deducida</b>	<u>IMPORTE</u>
Amortización del 2013	20.464,03
Amortización del 2014	7.743,86
<b>TOTAL</b>	<b>28.207,89</b>
Aplicado ejercicio 2015	2.820,79
<b>TOTAL pendiente de aplicar</b>	<b>25.387,10</b>

La Sociedad en el ejercicio 2015 no ha reconocido activos por impuestos diferidos con respecto a unas bases imponibles negativas de 266,51 euros, a compensar en ejercicios futuros contra ganancias fiscales.

La Sociedad en el ejercicio 2014 no reconoció activos por impuestos diferidos con respecto a unas bases imponibles negativas de 489.782,35 euros, que se han compensado en el ejercicio 2015.

Según Ley 27/2014, de 27 de noviembre desaparece el límite temporal a la compensación de bases imponibles negativas respecto de todas aquellas que a 1 de enero de 2015 tengan una antigüedad menor a 18 años.

#### NOTA 18 INGRESOS Y GASTOS.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han producido resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos como ingresos excepcionales en la partida de "Otros ingresos de la explotación" que presenta el siguiente desglose:

Concepto	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014</u>
Arrendamientos	73.590,31	126.352,56
Ingresos por servicios diversos	125,50	395,13
	<b>73.715,81</b>	<b>126.747,69</b>

La partida 3.B) de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Cargas Sociales" tiene el siguiente desglose:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	158.340,17	161.380,88
Otros gastos sociales	0,00	820,00
<b>TOTAL CARGAS SOCIALES</b>	<b>158.340,17</b>	<b>162.200,88</b>

Durante el ejercicio 2015 se ha registrado un gasto de personal por importe de 31.000,00 euros que se corresponde con el saldo de "Otras provisiones" del epígrafe de balance y que viene motivado por la provisión de las pagas extra pendientes del ejercicio 2012.

#### NOTA 19 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001, ni es necesario suministrar la información en la memoria establecida en el R.D. 437/98 de 20 de marzo.

## NOTA 20 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores, de carácter significativo, que pongan de manifiesto circunstancias que pudieran obligar a modificar algún aspecto recogido en las mismas, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## NOTA 21 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

**Cuadro de movimientos Riesgo Vivo empresas del grupo y asociadas para los ejercicios 2015 y 2014:**

	Riesgo Vivo 31-12-14	Formalizados	Cancelados /Amortizados	Riesgo Vivo 31-12-15
<b>SOCIEDADES GRUPO</b>	<b>1.123.044,66</b>	<b>0,00</b>	<b>(532.500,00)</b>	<b>590.544,66</b>
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	1.050.000,00	0,00	(532.500,00)	517.500,00
TURISMO DE ARAGON	73.044,66	0,00	0,00	73.044,66
<b>SOCIEDADES ASOCIADAS</b>	<b>165.323,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(65.720,86)</b>	<b>99.602,14</b>
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	165.323,00	0,00	(65.720,86)	99.602,14
<b>TOTAL OPERACIONES GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.288.367,66</b>	<b>0,00</b>	<b>(598.220,86)</b>	<b>690.146,80</b>

	Riesgo Vivo 31-12-13	Formalizados	Cancelados /Amortizados	Riesgo Vivo 31-12-14
<b>SOCIEDADES GRUPO</b>	<b>1.168.044,66</b>	<b>0,00</b>	<b>(45.000,00)</b>	<b>1.123.044,66</b>
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	1.050.000,00	0,00	0,00	1.050.000,00
ARAGON TELECOM	45.000,00	0,00	(45.000,00)	0,00
TURISMO DE ARAGON	73.044,66	0,00	0,00	73.044,66
<b>SOCIEDADES ASOCIADAS</b>	<b>624.933,16</b>	<b>0,00</b>	<b>(64.972,38)</b>	<b>559.960,78</b>
ARENTO INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.L.	41.505,33	0,00	0,00	41.505,33
ZUFRISA, S.A.	353.132,45	0,00	0,00	353.132,45
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	230.295,38	0,00	(64.972,38)	165.323,00
<b>TOTAL OPERACIONES GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>1.792.977,82</b>	<b>0,00</b>	<b>(109.972,38)</b>	<b>1.683.005,44</b>

**Cuadros de variaciones en cuanto al Reaval con el Gobierno de Aragón para los ejercicios 2015 y 2014:**

**Ejercicio 2015:**

REAVAL DGA	31/12/2014	Formalizados	Cancelados /Amortizados	31/12/2015
Reaval riesgo normal	12.097.625,46	3.728.509,25	(4.396.125,79)	11.430.008,92

REAVAL DGA	31/12/2014	Variación neta	31/12/2015
Reaval riesgo dudoso	696.341,67	(90.952,69)	605.388,98

REAVAL DGA	31/12/2015	Dotación/ Cancelados/Fallidos	31/12/2015
Provisión morosidad/activos dudosos	1.053.914,79	65.712,16	1.119.626,95

**Ejercicio 2014:**

REAVAL DGA	31/12/13	Formalizados	Cancelados /Amortizados	31/12/14
Reaval riesgo normal	11.243.788,20	4.913.971,53	(4.060.134,27)	12.097.625,46

REAVAL DGA	31/12/13	Variación neta	31/12/14
Reaval riesgo dudoso	312.626,44	(383.715,23)	696.341,67

REAVAL DGA	31/12/13	Dotación/ Cancelados/Fallidos	31/12/14
Provisión morosidad/activos dudosos	802.269,72	(251.645,07)	1.053.914,79

**Otras operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas realizadas en el ejercicio 2015:**

EJERCICIO 2015	Comisiones facturadas	Ingresos por arrendamientos	Gastos por arrendamientos	Otros gastos	Recuperación provisión
<b><u>SOCIEDADES GRUPO</u></b>	<b>7.305,67</b>	<b>0,00</b>	<b>47.208,24</b>	<b>253,00</b>	<b>1.095,67</b>
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	6.210,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A	0,00	0,00	47.208,24	253,00	0,00
TURISMO DE ARAGON	1.095,67	0,00	0,00	0,00	1.095,67
<b><u>SOCIEDADES ASOCIADAS</u></b>	<b>1.325,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	1.325,84	0,00	0,00	0,00	0,00
<b><u>SOCIEDADES MULTIGRUPO</u></b>	<b>0,00</b>	<b>73.193,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	0,00	73.193,59	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES GRUPO Y MULTIGRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>8.631,51</b>	<b>73.193,59</b>	<b>47.208,24</b>	<b>253,00</b>	<b>1.095,67</b>

**Otras operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas realizadas en el ejercicio 2014:**

EJERCICIO 2014	Comisiones facturadas	Ingresos por arrendamientos	Gastos por arrendamientos	Provisión dudosos
<b><u>SOCIEDADES GRUPO</u></b>	<b>11.595,67</b>	<b>0,00</b>	<b>47.399,40</b>	<b>(1.095,67)</b>
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	10.500,00	0,00	0,00	0,00
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A	0,00	0,00	47.399,40	0,00
AERONAUTICA DE LOS PIRINEOS, S.A. (TURISMO DE ARAGON)	1.095,67	0,00	0,00	(1.095,67)
<b><u>SOCIEDADES ASOCIADAS</u></b>	<b>6.113,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
ARENTO INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.L.	205,84	0,00	0,00	0,00
ZUFRISA, S.A.	3.929,11	0,00	0,00	0,00
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	1.978,22	0,00	0,00	0,00
<b><u>SOCIEDADES MULTIGRUPO</u></b>	<b>0,00</b>	<b>125.179,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	0,00	125.179,85	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES GRUPO Y MULTIGRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>17.708,84</b>	<b>125.179,85</b>	<b>47.399,40</b>	<b>(1.095,67)</b>

A 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 no existen saldos pendientes con estas Sociedades, salvo los que se indican a continuación:

- a) El epígrafe de Deudores varios del Balance de Situación incluye un saldo con la Diputación General de Aragón, derivado del Contrato de Reafianzamiento que se explica en la Nota 9 y 16, por importe de 1.777.667,32 euros (1.297.657,04 euros al cierre del ejercicio anterior).
- b) El epígrafe de Sociedades de reafianzamiento del pasivo del Balance de Situación incluye un saldo con la Diputación General de Aragón por importe de 54.284,05 euros (27.270,48 euros al cierre del ejercicio 2014).

#### **Operaciones con otras partes vinculadas:**

Durante el ejercicio 2015 las percepciones de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración han ascendido a 8.510,00 euros por dietas y gastos de viaje.

Durante el ejercicio 2014 las percepciones de los miembros antiguos y vigentes a cierre del ejercicio del Consejo de Administración ascendieron a 17.940,00 euros por dietas y gastos de viaje.

En 2015 la retribución por alta dirección ha sido de 95.868,68 euros en concepto de sueldos y salarios y 13.000,00 euros en concepto de retribución variable (92.999,92 euros en concepto de sueldos y salarios y 13.000,00 euros como retribución variable en 2014).

No hay préstamos ni anticipos a favor de consejeros, ni existen aportaciones a planes de pensiones, primas de seguros u otras obligaciones similares contraídas respecto a los miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración de la sociedad o personal de Alta Dirección, salvo lo indicado en el párrafo siguiente.

A 31 de diciembre de 2015 hay un saldo por importe de 41.250,00 euros por un préstamo concedido en 2015 a un miembro de Alta Dirección. El préstamo tenía un saldo a origen de 45.000,00 euros y tiene un vencimiento fijado para agosto de 2019. El préstamo no devenga intereses.

### Situaciones de conflictos de interés de los administradores.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellos, han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y no han incurrido en ninguno de los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma

### NOTA 22 OTRA INFORMACION.

Los honorarios de los auditores por la auditoria del ejercicio 2015 ascienden a 15.093,14 euros, (15.245,60 euros en 2014).

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante el ejercicio 2015 y el precedente, distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros que no desarrollan tareas de alta dirección	5	2	7	6	2	8
Dirección general	1	0	1	1	0	1
Departamento jurídico	1	1	2	1	1	2
Comerciales	3	1	4	3	1	4
Departamento de riesgos	0	6	6	0	6	6
Administración	1	4	5	1	3	4
<b><u>Total</u></b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>25</b>

El número de personas empleadas en la Sociedad a cierre de ejercicio es el siguiente:

<u>Categoría</u>	2015	2014
Dirección general	1	1
Departamento jurídico	2	2
Comerciales	4	4
Departamento de riesgos	6	7
Administración	5	3
<b><u>Total</u></b>	<b>18</b>	<b>17</b>

### **NOTA 23 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.**

Esta nota recoge la 'Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera 'Deber de Información' de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

En este primer ejercicio de aplicación de la Resolución mencionada, y de acuerdo con la Disposición adicional única de la misma, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose estas cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

	<b>EJERCICIO 2015</b>	<b>EJERCICIO 2014</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	9 días	2,75 días
<b>Ratio de operaciones pagadas</b>	9 días	--
<b>Ratio de operaciones pendientes de pago</b>	9 días	--
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
<b>Total pagos realizados</b>	<b>470.089,10 €</b>	<b>478.290,69 €</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>12.791,21 €</b>	--

### **NOTA 24 INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO**

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionado derechos, ni ha registrado en su cuenta de pérdidas y ganancias importe alguno de los gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

Resulta obligado iniciar este informe de gestión con un emotivo recuerdo a la persona de nuestro Presidente, D. Antonio Casao Ibáñez, cuyo fallecimiento se produjo de forma repentina e inesperada el pasado mes de febrero. Como así lo manifestó por unanimidad en su día el consejo de administración de la sociedad, queremos hacer constar en este informe el reconocimiento y agradecimiento a D. Antonio Casao Ibáñez, tanto por su compromiso profesional, su dedicación y su impecable labor en ésta sociedad, como, por encima de todo, por su entrañable y generosa faceta humana que le hizo merecedor del cariño y confianza de todos los que conformamos esta sociedad, con el absoluto convencimiento de que siempre lo tendremos en nuestro recuerdo.

A lo largo del ejercicio 2015, deberíamos distinguir dos períodos temporales en los que la actividad de AVALIA ARAGON SGR ha tenido un comportamiento claramente diferenciado. Así, en el primer semestre del año, en línea con la mejoría de los principales indicadores económicos, la actividad de la sociedad mantuvo el tono ascendente en la formalización de avales a favor de sus socios partícipes imperante en los últimos meses del ejercicio 2014. Sin embargo, tras el período vacacional, se ha venido produciendo un descenso en el volumen de operaciones formalizadas, que solo logró corregirse temporalmente en el mes de diciembre, como consecuencia del incremento de actividad consustancial a todos los cierres de ejercicio.

En este sentido, puede afirmarse que una vez superado el constante descenso que se produjo en los últimos años en la oferta de financiación para actividades empresariales, hemos llegado ahora a lo que podría calificarse como un exceso de oferta en la puesta a disposición de financiación para el tejido empresarial, frente a una demanda insuficiente para dar respuesta a la misma, lo que ha provocado una mayor dificultad para la captación de operaciones por parte de AVALIA ARAGON SGR, dado el incremento de costes que conlleva nuestra intervención como avalista en las operaciones de financiación, incremento cuya proporcionalidad se ha visto agravada por el importante descenso producido en los costes de la financiación ofertada a las pequeñas y medianas empresas.

A mayor abundamiento, como elemento distorsionador adicional para nuestra actividad, durante este segundo semestre se ha puesto en marcha la “Iniciativa PYME” a través del Fondo Europeo de Inversiones, a la que se han adherido las principales entidades de crédito de ámbito nacional y que supone una competencia directa al sector de las sociedades de garantía recíproca, por cuanto gracias a la misma se da cobertura parcial a las carteras de préstamos otorgados por esas entidades de crédito a las pequeñas y medianas empresas, hasta un porcentaje máximo del cincuenta por ciento del riesgo asumido en cada operación.

Como consecuencia de todo ello, se ha producido un descenso del doce por ciento en el importe global de las operaciones formalizadas en el ejercicio con respecto a la cifra alcanzada en el año 2014, 38,8 millones de euros de avales formalizados que, unido al importante incremento en el número de operaciones de aval canceladas de forma anticipada, han situado nuestro riesgo al cierre del ejercicio en la cifra de 147,8 millones de euros, con una minoración algo superior al 2 por ciento respecto al inicio del ejercicio, modificando así la línea ascendente mantenida en estos últimos años. Por lo que respecta a la distribución empresarial de nuestra cartera de avales, las microempresas siguen manteniendo una posición destacada en la misma, alcanzando un porcentaje superior al 40 por ciento del total, manteniéndose la distribución entre avales económicos y avales técnicos en porcentajes similares a otros ejercicios.

Durante el ejercicio 2015, AVALIA ARAGON SGR ha continuado desarrollando su actividad con el objetivo de posibilitar el acceso a la financiación a las pequeñas y medianas empresas que, pese a contar con proyectos empresariales razonablemente viables, no dan cumplimiento a los rigurosos requisitos de prudencia aplicados por las entidades financieras al uso, facilitando su acceso a una financiación acorde a sus necesidades, sin dejar por ello de aplicar unos criterios técnicos en el análisis y control del riesgo, que le han permitido mantener su coeficiente de morosidad en el porcentaje del 5,84 por ciento, así como una tasa del 7,13 por ciento en el riesgo vivo clasificado como dudoso, en su mayor parte de carácter técnico. El resultado de la cuenta de explotación ha alcanzado unos beneficios superiores a los 490 miles de euros, con unos ingresos de 1.233 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 se han firmado o renovado convenios de colaboración con los principales bancos y cooperativas de crédito que operan en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como con otras instituciones sociales de la Comunidad, que han posibilitado la puesta a disposición de nuestros socios partícipes de unos productos financieros en unas condiciones más beneficiosas que las del mercado.

El Gobierno de Aragón, en línea con su constante apoyo económico e institucional a AVALIA ARAGON SGR, renovó para el ejercicio 2015 el contrato de reafianzamiento complementario al otorgado por la Compañía Estatal de Reafianzamiento S.A. (CERSA), renovación que se ha producido, igualmente, para el próximo ejercicio 2016, instrumentos esenciales para el desarrollo de su actividad, permitiendo hacer llegar sus productos al mayor número de empresas posibles.

Como información adicional, debemos señalar los cambios operados en el órgano de gobierno de AVALIA ARAGON SGR, con la renovación de los componentes de su Consejo de Administración. Así, durante este ejercicio cesaron en sus cargos DON JOSE MARIA GARCIA LOPEZ, DON ENRIQUE BARBERO LAHOZ, DON ANTONIO GASION AGUILAR, DON JORGE ESCARIO MARTINEZ, DON PEDRO CERVERA RUIZ, DON LAURA MORENO CASADO y DOÑA MARIA LACASA MATEO, siendo sustituidos por DON PABLO MARTIN-RETORTILLO LEGUINA, DON ANDRES LEAL MARCOS, DON LUIS FERNANDO LANASPA SANTOLARIA, DON FERNANDO FERNANDEZ CUELLO, DON RAMON TEJEDOR SANZ, DOÑA MARIA DOLORES FORNALS ENQUIDANOS y DOÑA BLANCA SOLANS GARCIA, habiendo sido designado nuevo Presidente del Consejo de Administración DON PABLO MARTIN-RETORTILLO LEGUINA. Una vez cerrado el ejercicio, en el mes de enero de 2016, se produjo igualmente la sustitución de la vocal del consejo, DOÑA EVA PARDOS MARTINEZ por DON JOSE MARIA GARCIA LOPEZ.

Indicar que, en cumplimiento de la Ley de Transparencia del Gobierno de Aragón, se encuentra operativo en nuestra página web el Portal de Transparencia, con información detallada de la sociedad. Igualmente se ha iniciado la implementación del sistema de prevención de riesgos penales y de evaluación de idoneidad de los miembros del consejo de administración y máximos responsables ejecutivos de la sociedad, así como la adecuación de nuestros sistemas internos de gestión a las modificaciones introducidas por la normativa reguladora de nuestra actividad.

Los objetivos de AVALIA ARAGON SGR para el ejercicio 2016 se van a centrar fundamentalmente en continuar con el desarrollo de las acciones comerciales iniciadas en los años anteriores, con el fin de hacer llegar en el mayor grado posible y al máximo posible de beneficiarios los servicios ofertados por la sociedad, así como en un seguimiento y control de la cartera de avales formalizados para que la lógica morosidad que existe se mantenga dentro de unos valores razonables para nuestra entidad.

A 31 de Diciembre de 2015, AVALIA ARAGON SGR cumple con todos y cada uno de los requisitos de solvencia y demás coeficientes establecidos en el Real Decreto 2345/1996 de 8 de noviembre y desarrollados en la circular del Banco de España 5/2008, del 31 de octubre de 2008.

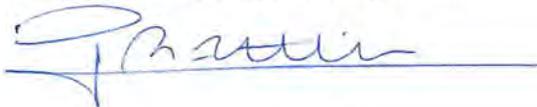
Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que AVALIA ARAGON SGR no ha realizado actividad alguna de investigación y desarrollo, no ha efectuado operación alguna de adquisición de relevancia con posterioridad al cierre del ejercicio de los anteriormente indicados, ni se han hecho operaciones con acciones propias durante el ejercicio de 2015.

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
DEL EJERCICIO 2015**

El Consejo de Administración de AVALIA ARAGÓN, S.G.R. reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2016, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital(modificada con la ley 31/2014), procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, constituidos por los documentos anexos, que junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 72.

- a) Balance al cierre del ejercicio 2015.
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
- d) Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
- e) Memoria del ejercicio 2015.
- f) Informe de Gestión del ejercicio 2015.

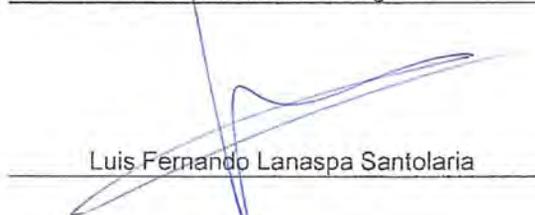
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:



Pablo Martín Retortillo Leguina



Andrés Leal Marcos



Luis Fernando Lanaspá Santolaria



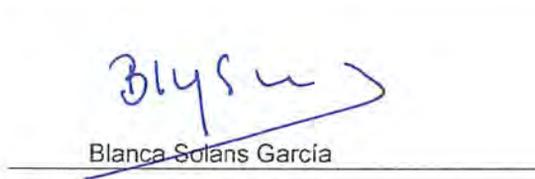
Fernando Fernandez Cuello



Ramón Tejedor Sanz



María Dolores Fornals Enguidanos



Blanca Solans García



Jose María García López

**SOCIEDAD AVALIA ARAGON, S.G.R.**
**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2015 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Periodo: 2015.DIC

Entidad: AVALIA

€ - Datos acumulados

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2015	Año 2015
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.122.000,00</b>	<b>1.159.530,32</b>
a) Ventas	953.000,00	1.021.896,00
b) Prestaciones de servicios	169.000,00	137.634,32
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>131.000,00</b>	<b>73.715,81</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	131.000,00	73.715,81
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-785.000,00</b>	<b>-804.933,86</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-612.000,00	-646.593,69
b) Cargas sociales	-173.000,00	-158.340,17
c) Provisiones		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-1.759.000,00</b>	<b>-1.241.272,56</b>
a) Servicios exteriores	-430.000,00	-416.852,71
b) Tributos	-29.000,00	-26.277,99
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-1.300.000,00	-798.141,86
d) Otros gastos de gestión corriente		
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-26.807,66</b>	<b>-28.458,51</b>
a) Amortización del inmovilizado intangible	-1.482,68	-1.482,69
b) Amortización del inmovilizado material	-25.324,98	-14.129,63
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		-12.846,19
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>1.300.000,00</b>	<b>798.141,86</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.044,47</b>
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
a1) Del inmovilizado intangible		
a2) Del inmovilizado material		
a3) De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	-5.044,47
b1) Del inmovilizado intangible		
b2) Del inmovilizado material		-5.044,47
b3) De las inversiones inmobiliarias		
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>13. Otros resultados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gastos excepcionales		
Ingresos excepcionales		
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>-17.807,66</b>	<b>-48.321,41</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>320.000,00</b>	<b>540.658,04</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	320.000,00	540.658,04
b1) De empresas del grupo y asociadas		
b2) De terceros	320.000,00	540.658,04
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al rdo del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
<b>17. Diferencias de cambio</b>		
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>19. Incorporación al activo de gastos financieros</b>		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>320.000,00</b>	<b>540.658,04</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>302.192,34</b>	<b>492.336,63</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>		
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>	<b>302.192,34</b>	<b>492.336,63</b>
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>	<b>302.192,34</b>	<b>492.336,63</b>

**SOCIEDAD AVALIA ARAGON, S.G.R.**
**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2015 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Periodo: 2015.DIC

Entidad: AVALIA

€ - Datos acumulados

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO	Presupuesto	Real
	Administrativo	
	Año 2015	Año 2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	302.192,34	492.336,63
<b>2. Ajustes del resultado</b>	-293.192,34	-424.199,53
a) Amortización del inmovilizado (+)	26.807,66	28.458,51
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-1.300.000,00	-784.527,47
b.1. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (+/-)		
b.2. Deterioro de productos terminado y en curso (+/-)		
b.3. Deterioro de créditos comerciales corrientes y no corrientes (+/-)		
b.4. Deterioro del inmovilizado y de inversiones inmobiliarias (+/-)	-1.300.000,00	-784.527,47
b.5. Deterioro de Instrumentos financieros (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		31.000,00
d) Imputación de subvenciones (-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-320.000,00	-540.658,04
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		57.000,00
l) Dotación al fondo de provisiones técnicas (-/+)	1.300.000,00	784.527,47
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	626.000,00	-1.808.158,27
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	655.000,00	-2.014.571,50
c) Otros activos corrientes (+/-)		-54.880,75
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-29.000,00	261.293,98
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	320.000,00	441.706,00
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	320.000,00	362.115,80
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos/cobros (-/+)		79.590,20
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	955.000,00	-1.298.315,17
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	-10.240.000,00	-7.349.389,82
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		-13.311,52
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	-10.000.000,00	-7.336.078,30
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-240.000,00	
g) Otros activos		
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	9.260.000,00	7.942.922,73
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado material		
c) Inversiones inmobiliarias		
d) Otros activos financieros	9.120.000,00	7.904.222,73
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	140.000,00	38.700,00
b) Inmovilizado intangible		
g) Otros activos		
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	-980.000,00	593.532,91
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	125.000,00	65.533,44
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	125.000,00	65.533,44
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)		
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	0,00	0,00
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	125.000,00	65.533,44
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) Aumento/Disminución Neta del Efectivo o Equivalentes</b>	100.000,00	-639.248,82
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	400.000,00	905.297,12
Efectivo o equivalente por la integración filial		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	500.000,00	266.048,30

BALANCE DE SITUACIÓN	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2015	Año 2015
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.371.555,59</b>	<b>5.960.865,86</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Investigación y Desarrollo		
2. Concesiones		
3. Patentes, licencias, marcas y similares		
4. Fondo de comercio		
5. Aplicaciones informáticas		
6. Otro inmovilizado intangible		
7. Anticipos		
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>42.681,02</b>	<b>54.874,27</b>
1. Terrenos		
2. Construcciones		
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	42.681,02	54.874,27
4. Inmovilizado en curso		
5. Anticipos		
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>769.001,49</b>	<b>769.001,51</b>
1. Terrenos	675.377,23	675.377,23
2. Construcciones	93.624,26	93.624,28
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>6.559.873,08</b>	<b>5.136.990,08</b>
1. Instrumentos de patrimonio	109.873,08	109.873,08
2. Créditos a empresas		41.136,04
3. Valores representativos de deuda	3.400.000,00	3.382.807,13
4. Derivados		500.000,00
5. Otros activos financieros	3.050.000,00	1.103.173,83
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>		
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudores comerciales no corrientes		
2. Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>13.633.000,00</b>	<b>17.067.730,03</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>1.300.000,00</b>	<b>1.434.696,91</b>
1. Inmovilizado	1.300.000,00	1.434.696,91
Terrenos	1.300.000,00	1.434.696,91
Resto de Inmovilizado		
2. Inversiones financieras		
3. Existencias y otros activos		
<b>II. Existencias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Comerciales		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		
3. Productos en curso		
4. Productos terminados		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
6. Anticipos a proveedores		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8.229.000,00</b>	<b>8.362.435,19</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.700.000,00	4.158.169,11
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	1.100.000,00	
3. Deudores Varios	2.350.000,00	4.151.097,19
4. Personal		16.332,24
5. Activos por impuesto corriente	75.000,00	36.272,29
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.000,00	564,36
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>3.600.000,00</b>	<b>7.001.455,11</b>
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		72.877,45
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	3.600.000,00	6.928.577,66
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>4.000,00</b>	<b>3.094,52</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>500.000,00</b>	<b>266.048,30</b>
1. Tesorería	500.000,00	266.048,30
2. Otros activos líquidos equivalentes		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.004.555,59</b>	<b>23.028.595,89</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.337.708,15</b>	<b>17.585.616,96</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>12.499.264,98</b>	<b>12.918.888,05</b>
I. Capital	13.125.000,00	13.111.689,12
1.Capital escriturado	13.125.000,00	13.111.689,12
2.(Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	173.876,49	150.763,07
1.Legal y estatutarias		
2.Otras reservas	173.876,49	150.763,07
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.101.803,85	-835.900,77
1.Remanente		
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-1.101.803,85	-835.900,77
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultado del ejercicio	302.192,34	492.336,63
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
<b>A.2) Ajustes por cambio de valor</b>	<b>118.755,47</b>	<b>54.426,75</b>
I. Activos financieros disponible para la venta	118.755,47	54.426,75
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		
<b>A.4) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros</b>	<b>2.719.687,70</b>	<b>4.612.302,16</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.021.700,00</b>	<b>5.089.714,37</b>
FPT cobertura del conjunto de operaciones	1.050.000,00	942.502,78
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.950.000,00</b>	<b>1.736.260,07</b>
1.Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones	1.950.000,00	1.736.260,07
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>21.700,00</b>	<b>384.015,75</b>
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		
3.Acreeedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros	21.700,00	384.015,75
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>2.026.935,77</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.645.147,44</b>	<b>353.264,56</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>31.000,00</b>
1.Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		31.000,00
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones		
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>225.000,00</b>	<b>185.774,46</b>
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		
3.Acreeedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros	225.000,00	185.774,46
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>54.284,05</b>
<b>V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>2.418.147,44</b>	<b>80.983,62</b>
1.Proveedores	1.300,00	1.421,90
2.Proveedores empresas del grupo y asociadas		
3.Acreeedores varios	2.366.847,44	12.791,21
4.Personal (remuneraciones pendientes de pago)		17.018,19
5.Pasivos por impuesto corriente		
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	50.000,00	49.752,32
7.Anticipos de clientes		
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1.222,43</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>21.004.555,59</b>	<b>23.028.595,89</b>



**SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS**

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

**SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

Corrientes

Entidad Concedente	Importe	Descripción

Capital

Entidad Concedente	Importe	Descripción



**SOCIEDAD AVALIA ARAGON, S.G.R.**

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2015 - PARTICIPACIONES  
€ - Datos acumulados

Periodo:

2015.DIC

Entidad:

AVALIA

**SOCIEDADES PARTICIPADAS**

Nombre de la Sociedad	% Participación	Otros socios públicos